Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No. ..... *Cuaderno No.* .....

Año 1809. *No. de hojas útiles* 163.

Expediente de cuentas perteneciente a la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad fundada en su Capilla del Convento Grande de San Francisco a cargo del Mayordomo Alfaro de Arguedas Pedro Antonio durante el año de 1809.

RA - JC 12
Ca. 19
Do 274
fs. 164

Observaciones .....

Clasificación ~~Juzgado de~~ Cofradías.- Cuentas.-

O. 1092 - Imp. M. de H. y C.

Docum.tos q. instruyen la Cuenta
de la Cofradía de Nra. Sra. de la Soledad,
fundada en su Capilla del Conv.to Oran-
de de San Fran.co de esta Ciudad en el
año corrido de 1.º de Enero á 31. de Di-
ciembre de 1809. y corren de N.º 1. á
N.º 453.

Cofradías

Cof. Ntra Sra de la Soledad

RA-JCD12
Ca. 19
Do 274
fg. 164

Recivi del S.r D.n Pedro Antonio Alfano de Arnoldo mayordomo de la Cofradia de Nra S.ra de la Soledad ochenta y quatro p.s p.r la aprobacion de quentas de este año de 1808. que acaba en este dia, y demas atenciones del Juzgado para repartirlos y satisfacen con esta cant.d sus justos dros a los legitimos interesados. Lima y Dic.re 31. de 1808.

Son 84 p.s

Joseph Joaq.n Marquez

1

21.

Mes de Ch.º de 1807.

Lo Cobrado en el citado Mes en el Sp.º de mi Cargo de la Cofrad.ª de Nra. Sra. de la Soledad de S.n Fran.co son Doscientos Ochenta y Sinco p.s - - - - 285 ||

Por mi Salario de Mayor Quarenta y Sinco p.s Sinco rr.s - - - - - 045 5 rr.s

Sig.n - 239 3 rr.s

Cargo

Sinc.ta p.s En el funeral de Juana Escano que le yzieron sus Exequias en la Caridad con la Cruz del Sag.o de la Cath. - - - - 50 ||

n.º 2. Mariano de Rios

Sinc.ta p.s En el funeral de D.n Diego Manzano que le yzieron sus Exequias en S.n Fran.co con la Cruz del Sag.o de la Cath. - - - 50 ||

n.º 3. Mariano de Rios

Sinc.ta p.s En el funeral de M.a del Ros.o Castro que le yzieron sus Exequias en su Parroquia de Sta. S.ta Anna - - - - - - - - - 50 ||

n.º 4. D.r Rios

Sinc.ta p.s En el funeral de D.a Martina de la Oliva y Medino que le yzieron sus Exequias en S.n Fran.co con la Cruz de Sta. S.ta Anna - - 50 ||

n.º 5. D.r Rios

Sinc.ta p.s En el funeral de D.n Mariano Horcas que le yzieron sus Exequias en su Parroquia de Sta. S.ta Anna - - - - - - - - 50 ||

n.º 6. D.r Rios

Sinc.ta p.s En el funeral de D.n Jose de Cordoba que le yzieron sus Exequias en S.n And.s con la Cruz de Sta. S.ta Anna - - - - 50 ||

n.º 7. D.r Rios

Seis p.s por el funeral de un Pobrito Niño de Vicente Herrera que le yzieron sus Exequias en su Parroquia de Sta. S.ta Anna - - - 06 ||

n.º 8. D.r Rios

Seis p.s En el funeral de un Pob.o Niño de D.n Jose Haze que le yzieron sus Exequias en su Parroquia del Sr. S.n Lazr.o - - - - 06 ||

n.º 9 Fran.co Cabeza

312 Pasa a la B.ta Cargo y Data

Por lo ala Guerta Cargo: 288
Gastos 49
Pleg. 1 239

Por lo ala Gta. Gaso. 312

Sus p. En el funeral de Un Pard.o Hizo de Nicolas Flamo que le y
Sirvan sus Exequias En su Parroq.l al Sor. S.n Nicol. — 1006
Fran.co Cabero
n.o
318 318
Alcance 78

Segun parece de la Demostracion de arriba resultan Alcanzada la Cofradia de
Setenta y Ocho p. Sinco rs. - Enero 31 de 1809.
Pablo de Roblesa

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande
de N. P. S. Fran.co q.e el Excm.o Sor. Virrey ha recibido del D.
Pedro Ant.o Alfaro de Arquedas, Mayordomo de la Capilla, y
Cofradia de Nra.a S.a de la Soledad, fundada en este dho Conv.
Sesenta pesos, por sufragios de los seis Excm.os difuntos adm
tos, contenidos en la razon de la vuelta, à razon de Diez p.
por una Misa Cantada, y seis rezadas, q.e se aplican po
cada uno. Lima 1.o de Feb.o de 1809.

Son 60 p.

Fr. Jose Ortueta
Guard.n
n.o 1

Mes de Enero de 1809

Cobrado en el citado mes en el libro de mi cargo de la Cofd.a de N.a S.a de la Soledad de S.n Fran.co son docientos nobenta y ocho p.s 298

Por mi salario verrebasan 47.2
290,6

Gastos

sing.ta p.s en el fun.l de Rafael Abarca sotas
ent.o con la Cruz de la Cofd.l 40
n.o 12. Mariano de Roa

sing.ta p.s en el fun.l de D.a Ma. Ant.a Medrano
consta de la Carta de pago 40
n.o 13.
seis p.s en un parbulo hijo de D.n Man.l Astiaga
ent.o con la Cruz de la Cofd.l 1,6
n.o 14. Mariano de Roa

seis p.s en un parbulo hijo de D.a Alejandra Silva
ent.o con la Cruz de la Cofd.l 1,6
n.o 15. Mariano de Roa

Por la devolucion de Julian Banderas duplicado
quinsep.s tres rr.s 15,3
n.o 16. 127,3 127,3
Sobran 123,3

segun parece la demostracion de arriba resulta sobrar a la Cofrad.a ciento veinta y tres pesos tres rreales en.o 31 de 1809

Gab.l Morel

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande de N. P. S. Fran.co q.e el Herm.o Sota indio ha recibido del D.D. Pedro Ant.o Alfaro de Arquedas, Mayordomo Fuorero dela Capilla y Cofradia de Nra.a Sra. dela Soledad, fundada en este dho Conv.to Veinte p.s por su jornales de los dos Herm.s difuntos adultos, contenidos en la Planilla dela Vuelta, a razon de Diez p.s por una Misa Cantada y seis rezadas, q.e se aplican por cada uno. Lima 1.o de Febrero de 1803.

Son 20 p.s

Fr. Jose Orrietta
Guard.n

17

Ante mi y en mi Nro en 14. de Enero de 1809. D.n Viz.te
Coronel dio carta de pago al C. D. D. Pedro Ant.o Alfaro
de Arguedas Mayordomo de la Cofradia de Soledad de
sinquenta p.s q.e le ha pagado p.a la Hermana Dif.ta
D.a Antonia Medrano q.e lo era dicha Cofradia
y fallecio en el Pueblo de Sinco segun consta de la
Certificaz.n firmada al parecer p.r el Padre Fray
Domingo Antonio Cevallos Teniente de cura de dho
Pueblo sufta Tunice de Diz.n volvimos la q.e devolvi-
ala parte y asi passe de mi Nro=

Son 50 p.s

Joseph Marq. Marquez

Ante mi y en mi Xpo en 9 de Enero de 1809. Andrew Samame dio carta de pago al S.r D. D.n Pedro Antonio Alfaro de Arguedas mayordomo de la Cofradia de Soledad de Quito p.r trescientos pesos q.e le ha debuelto p.r Juhan Bandera Hermano q.e es de dha Cofradia y le ha servido de gran dup.do en el anexo y asi pasase de mi Xpo.

Son 15 p.s 3 r.s

1216

Joseph Lasq. Marquez

Enero de 1809

Lo cobrado en el citado mes en el Libro mi cargo de la Cofradía mi Soledad son quatrocientos y quarenta y dos pesos. . . . . 442.
Por mi Salario se rebajan. 070 2
071 6

Cargo

Sing.to p. en el funeral de D.a Agustina Estrada encerrada con la cruz de Catedral. . . . . 50.

Maria de Rua

n.18.

A la parte de Justa Rufina se le debolbieron p. haber salido duplicada quarenta y seis p. cinco r. 46 5
096 5 096 5
275 1

n.19.

Segun parece de la presente Demostracion resultan a favor de la Cof.a Saldo Deudor setecientos setenta y cinco p. un real
Enero 31 de 1809

Pedro de Lecea

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande de N.P.S. Fran.co q. el Herm.o Sotá sindico ha recibido del D. D. Pedro Ant.o Alfaro de Arquedas, Mayordomo Tesorero de la Capilla, y Cofradía de Nra.S.a de la Soledad, fundada en este dho Conv.to Diez pesos, por resguardo de una Misa Cantada, y seis rezadas, aplicadas por el Herm.o difunto adulto, contenido en la Planilla de arriba. Lima, Febrero 1.o de 1809

Son 10 p. 5

Fr. Jose Ortueta
Guard.n

n.20

2

Ante mi y en mi Nº en 17 de Enero de 1809. Ra-
mon Cordova dò carta de pago al S.r D.n Pedro
Antonio Alfano de Arnedar Mayordomo
de la Cofradia de Soledad de quarenta y sie-
te reales sin el realer q.e le ha debuelto por
la Hermana difunta Nuria Rufina q.e
lo era dicha Cofradia y salio dup.da en el
asiento y asi parece de mi Nº

Son 46 r.s 8 x.s

nº 10.

Joseph Lasq. Marquez

Mes de Enero de 1809.

Se Cobrado en este mes por cuenta de la Cofr.ª de Nr.ª Sr.ª de la Soledad en Doscientos quarenta y quatro p.s ---------- „ 244 „

Por mis Salarios ---------- „ 040 „ 4

203 „ 4

Gastos

Por el funeral de Mr.ª Josefa Valverde q.e se enterró con la Cruz del S.r Lazaro ---------- „ 50 „

n.º 21. Fran.co Cubero

Por el funeral de D.n Juan de Dios Ortiz se enterró con la Cruz de la Catedral ---------- „ 50 „

n.º 22. Mariano de Rivas

Por el funeral de Catalina Guillen se enterró con la Cruz de S.ta Ana ---------- „ 50 „

n.º 23. D.n Pinos

Por el funeral de un Parbulo hijo de Gavino Villapuma, y de Cayetana Villas se enterró con la Cruz de la Catedral ---------- „ 12 „ } 208 „ 2

n.º 24. Mariano de Rivas

Por el funeral de un Parbulo hijo de Bonifacio Espinosa y de M.ª de la Cruz Frias se enterró con la Cruz del Cercado ---------- „ 12 „

n.º 25. D.n Mariano Rivas

Por la debuelta de Micaela Palomares Dies y nueve p.s seis r.s ---------- „ 19 „ 6

n.º 26

Por la debuelta de Pabl.º Perez Catorce p.s quatro r.s ---------- „ 14 „ 4

n.º 27

208 „ 2

004 „ 6

Segun se demuestra resultan en contra de la Cofradia en este mes quatro p.s seis r.s S.n Luis En.º 31 de 1809

Jose Fonseca

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Gran
de de Nro. P. S. Fran.co q.e el Hermo. Sota indrio ha recibido
del D. D. Pedro Ant.o Alvaro de Arguedas, Mayordomo
sonero de la Capilla, y Cofradia de Nra. Sra. de la Soledad
fundada en este Sto. Conv.to Treinta p.s por sufragios de
los tres Hermn. difuntos adultos, contenidos en la Plan
lla de la Vuelta, á razon de Diez p.s por una Misa cu
tada, y seis rezadas q.e se aplican por cada uno. Lima
y Febr. 1.o de 1809

Son 30 p.s

Fr. Jose Orbegoso
Guard.n

128.

Antemí y en mi Rex.to en 10. de Enero de 1680. Concep.
Palomares, dio Carta de pago al Lic.do D. Pedro Antonio Alfa
ro de Vasquedas, Mayordomo de la Cofradia de Soledad, de
diez y nueve p.s veinte r.s que le ha debuelto por la hermana
difunta Micaela Palomares, que lo era de dha Cofradia, y
se Reconoscio haverlo recibido integramente su asiento, y asi parece
Demi Rex.to

Joseph Paz. Marques

Son 19 p.s 6 r.s

1726.

t 10

Ante mi y en mi Nro en 12 de Enero de 1809 Fenibio Forner dio carta de pago al S.r D. Pedro Ant.o Alfano de Anguedas mayordomo de la Cofradia de Soledad de Catorce por quatro Reales que le ha debuelto p.a Pascual Perez que lo es de dha cofradia y salio duplicado en el asiento y asi pasese de mi Nro

Son 14 p.s 4 r.s

n27.

Joseph Pasq.l Marquez

Mes de Enero de 1809.

Lo cobrado en el citado Mes en el libro de la Cofrad.a de Nra. S.a de la soledad q.e corre a mi cargo son Doscientos sesenta y q.tro p.s . . . . . 264 ||

Por mi salario se rebajan . . . . . 043 ||

221 ||

Sing.ta p. p.s el Fun.l de la M.e Maria Nuñez Pag.da con carta de Pago . . . . . 50 ||
nº 29

Sing.ta y dos p. p.s el Fun.l de D.n Ant.o Cori Enr.o en la capilla con la Cruz del Sercad. . . . . 82 ||
nº 30. P. Mariano Rivas

Sing.ta p. p.s el Fun.l de Justa Profira Enr.da con la Cruz de la Catedral . . . . . 50 ||
nº 31. Mariano de Rivas

182 | 182 ||

069

Segun parece de la suma de arriba queda liquido a favor de la Cofrad.a sesenta, y nueve p.s Salvo Zerro. Lima 31. de Enero de 1809.

Sebastian Palomino

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande de N.ra S.ra Fran.co q.e el Herm.o Sota sindico ha recibido del S.r D. Pedro Ant.o Alfaro de Arquedas, Mayordomo Tesorero dela Capilla, y Cofradia de Nra. S.ra dela Soledad, fundada en este dho Conv.to Treinta p.s por resgrazio delos tres Herm.os difuntos adulos, contenidos en la Planilla de la Buelta, a razon de Diez p.s por una Misa Cantada, y seis rezadas, q.e se aplican por cada uno. Lima, 1.ro de Febrero de 1809.

{Son 30. p.s}

Fr. Jose Orrietas
Guardian

N.o 32.

Ante mi y en mi Reso en 9. de Enero de 1809. Dn. Tomas Lau
runaga dio carta de pago al Sr. D. D. Pedro Antonio
Alfaro de Agueda mayordomo de la Cofradia
de Soledad de cinquenta p. q.e le ha pagado p.r la M.e
Son Maria Nuñez q.e lo era de la Cofradia y fa
lleció en el Monasterio de la Encarnacion segun
consta de la certificaz.n firmada al parecer por
Son Bernarda Chavez Abadesa de dho Monaste
rio su fha seis del corriente la q.e debolvi al Ap.te
y asi parece en mi Reso.- 12

Son 50 p.s

1229.

Joseph Diaz Marquez

Branza de Cera

Por cinco dias del ôfic.l à 4 d.o -08-6

Por Una Carga de Carbon - - - 04-4

13-2

Est.o 29 de 809

Fr. Fran.co Xavier Meres

nº 34.

14

223

๑๒๒	๑๒๒	๑๒๒	๑๒๒	๑๒๒	๑๒๒
๑๒๒	๑๒๒	๑๒๒	๑๒๒	๑๒๒	๑๒๒
๑๒๒	๑๒๒	๑๒๒	๑๒๒	๑๒๒	๑๒๒
๑๒๒	๑๒๒	๑๒๒	๑๒๒	๑๒๒	๑๒๒
๑๒๒	๑๒๒	๑๒๒	๑๒๒	๑๒๒	๑๒๒
๑๒๒	๑๒๒	๑๒๒	๑๒๒	๑๒๒	๑๒๒

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to grande de N. P. S. Fran.co q.e el Excm.o Señor Virrey ha recibido del D. D. Pedro Ant.o Alfaro de Arguedas, Mayordomo Fuerzero de la Capilla, y Cofradia de Nra. Sra. de la Soledad, fundada en este dicho Conv.to Veinte quatro p.s por sufragios de una Misa cantada, y Veinte rezadas, q.e se han aplicado por el Alma de D. Alexo Albizuria, Excm.o Virrey, y Cont.e q.e fue de dha Cofradia. Lima 1.o de Feb.o de 1805

Son 24 p.s

Fr. Jose Urrutia
Guard.n

1305

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande de N. P. S. Fran.co q. el Herm.o Sota Sindico ha recibido del D. D. Pedro Ant.o Alfaro de Arguedas, Mayordomo Fuxcen de la Capilla, y Cofradia de Nra.a S.a de la Soledad, fundada en este dho Conv.to Quarenta, y quatro p.s dos r.s los 160 p.s por quatro Misas Cantadas en los Viernes del mes de Enero de este presente año, y los 280 p.s 2 r.s por Alim.tos de los Religiosos, q.e sirven en la Capilla. Lima 1.o de Feb.o de 1809.

Son 44 p.s 2 r.s

Fr. Jose Orueta
Guard.n

n36.

Compostura del farol de la media Naranja

Por 12 Piñuelas à 2 ps.	24	—
Por su conducion	00	6
Al q.e hizo el Andamio	02	—
A un Peon q.e le ayudo	00	6
Por 8 Tablas de Chile	03	—
Por una tabla de roble	02	6
Por una liv.a de Tachuelas	02	—
Por 6 liv.s de Clavos de medio Almud à 10 d.	07	4
Por 5 liv.s de Clavos de Barrote, à 7 d.	04	3
Por ~~dos~~ Cargas de Cañas	02	—
Por 9 Gonzes	04	4
Por 44 ½ ℔ de Yeso gordo à 2 ½ d.	04	4
Por 46 ℔ de Yeso fino à 3 ½	07	—
Al Tornero por 3 pexillas para la Cruz	00	6
En los Carpinteros	36	—
En el Albañil	24	2
En Peon	13	2
Al Pintor por la pintura del farol	35	—
	168	—

En 31 de 809.

Fr. Fran.co Xavier Mexer

De Cobrada en el citado Mes en el Nb.o de mi Cargo de la Cofrad.a de Nra. Sra. de la Soledad de S.n Franc.co = Son Doscientos Sesenta y Un p.s - - - - - - - - 261 "
Por mi Salario de Mb.o Jan Quarenta y dos p.s Sinco rs.s - - - - - - - - 42 " 5 rs.
Leg.a 218 " 3 rs.

Gastos

Sincuenta p.s en el funeral de Ma. Ygnacia de la Cueva que le y
zieron las Exequias en su Parr.a el Sor. S.n Tiago el Sec.do - - - 50 "

n.o 38.

Sincuenta p.s en el funeral de Lorenzo Mendoza que le y zieron
sus Exequias en los Descalzos con la Cruz el Sor. S.n Lorz.o " 50 "

n.o 39.

Franc.o Cabezo

Sincuenta p.s en el funeral de Jos.f Isidro Puente que fallecio en la
Hacienda de su Amo el Marquez de Villafuerte Carta de poso - - - " 50 "

n.o 40

Sincuenta p.s en el funeral de D.a Ventura Godo que le y zieron sus
Exequias en S.n Franc.co con la Cruz el Sac.o de la Cath.l - - - 50 "

Mariano de Rivas

n.o 41.

Sincuenta y dos p.s en el funeral de D.n Cortaquio de la Breña que le
y zieron las Exequias en la Capilla con la Cruz el Sac.o de la Cath.l " 52 "

Mariano de Rivas

n.o 42.

Sincuenta p.s en el funeral de Magdalena Negarda que le y zieron
las Exequias en su Parroquia de Nra. S.ta Anna - - - - - - - 50 "

n.o 43.

D.r Rios

Sincuenta p.s en el funeral de D.a Melchora Loza que le y zieron las
Exequias en su Parroquia de Nra. S.ta Anna - - - - - - - " 50 "

n.o 44.

D.r Rios

Sincuenta p.s en el funeral de Manuel Pacheco que le y zieron las Exe
quias en su Parroquia de Nra. S.ta Anna - - - - - - - - - - - - " 50 "
" 402 - -

n.o 45.

D.r Rios

Por la de la Guelta Cob.ra — 20
Por la de la G.ra — Gall.s 1
Sig.s 21

Por la de la G.a G.ra 402 ,,

Sincuenta p.s En el funeral de Yrzula Guapary que le yrieron
sus Coregidores En su Parroquia el S.r S.n Tiago el Ricado — 50 ,,
n.º 46. 452 ,, 45
Alc.a ,, 23

Segun pareze de la demostracion de arriva resulta Alcanzada la Cofrad.a de
Doscientos treinta y tres p.s sinco r.s febr.o 28 de 1802.

Pablo de Robles

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Oxa
de N. P. S. Fran.co q. el Herm.o Sota vindio ha recibido
D. D. Pedro Ant.o Alfaro de Arguedas, Mayordomo Fe
ro de la Capilla y Cofradia de Nra. S.a de la Soledad, p
dada en este dho Conv.to Noventa pesos, por sufragio
los Nueve Herm.s difuntos adultos, contenidos en la
milla de la Vuelta, a razon de Diez p.s por una Mi
Cantada, y seis rezadas, q.e se aplican por cada un
Lima y Marzo 1.º de 1802 Dic.

Son 90 p.s

Fr. Jose Orrieta
Guard.n

n.º 47.

Ante mi y ar mi Nº. en 11 de Febº de 1809. Maria Do-
lores Monolea dio carta de pago al Sr. D. Dn Pedro Antº
Olfano de Arguedas mayordomo de la Cofradia de
Soledad de Siniquenta pos que le ha pagado pr el Herma
no Difunto Jose Isidoro Duente que le era de la Cofradia
y fallecio en la Hacienda de la Carnereria propia del
Sr. marq. de Villafuente s con cuenta de la Escritura
firmada al pareser pr Dn Jose Cabero y Cifuentes
Cura de la Doctrina de Sn Geronimo Russa Dios de conci
ente la q. debolvi ala pte y a mi pareser de mi Nº. 19

Son 50 rs.

Joseph Marq. Manquez

Nº 40.

Mes de febr.o de 1809

cobrado en el citado mes en el libro de mi Cargo de la Cofd.a
Nra. Sra. de la Soledad de Dn. Franco. Vera doscientos ochenta p.s . . 280

ni Valerio Ferreboson 49
239

Gastos

Sing.ta p.s en el fun.l de Da. Alejandra Silva Cnt.a con
la Cruz de la Cofd.l 40

nº 38. Ciriaco de Rosas

Sing.ta p.s en el fun.l de Na. del Carmen Fernand.z Cnt.a
con la Cruz de Sn. Laz.o 40

nº 40. Fran.co Cabero

Sing.ta p.s en el fun.l de Lorenza de la Cruz Cnt.a con
la Cruz de Sn. Laz.o 40

nº 90. Fran.co Cabero

Sep.s p.s en un parvulo hijo de Gregorio Romero Cnt.o
con la Cruz de Sn. Laz.o 16
196 196
Sobran 079

un parece la demostracion de arriba se resulta sobran a la Cofd.a ~~ciento~~
setenta y nueve pesos feb.ro 28 de 1809

Fab.l Morel

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Cnv.to Gra.
de N. P. S. Fran.co q. el Hexm.o Sota vinono ha recibido
D. D. Pedro Ant.o Alfaro de Arguedas, Mayordomo
soxeno dela Capilla, y Cofradia de Nra. S.a dela Sol
dad, fundada en este dho Cnv.to Treinta p. por sufra
gios delos tres Hexm.os difuntos adultos, contenidos
la Planilla dela vuelta, à razon de Diez p. por
una Misa Cantada, y seis rezadas, q. se aplican
cada uno. Lima 1.o de Marzo de 1803.

Son 30 p.

Fr. Jose Orueta
Guard.n

22 52.

Feb.o de 809

cobrado en dho mes en el dho de mi cargo de la Cof.a de mi Santa
Iglesia son quatrocientos onze pesos 411
de mi Salario se rebajan . . . . . 066 ½
Pesos 344 ½

Sing.ta p. en el fun.l de Mariano Leon entrerr.do
en la cruz de Sierra 50

n.o 53. Fr. Ezcaillon

Seis p. en el fun.l de un pard.o hijo de Lucia Del
adilla n.o 69 entrerr.do con la cruz de Late . . 06

n.o 54. Juan José Navarro

Seis p. en el fun.l de un pard.o hijo de Pasqual
Fridgon entrerr.do con la cruz del Callado . . 06
n.o 65.

Ribas

n.o 55.

Sing.ta p. en el fun.l de D.a Gil de la Lozado en
terrada con la cruz del Callado 50

Ribas

n.o 56.

Sing.ta y dos p. en el fun.l de M.a del Rosario Suma
ran entrerr.da en la Cap.a con la cruz de S.ta Ana 52

D. Ros

n.o 57.

Seis p. en el fun.l de un pard.o hijo de M.a Manuela
Lucas n.o 202 con la cruz del Monasterio . . . 06

Fr. Ezcaillon

n.o 58.

A la parte de D.a Melchora Lora de Ledesolli
con p.a haber salido Duplicada . . . . . 34 ½

n.o 59.

Sing.ta p. en el fun.l de Juana M.a Pena entrerr.da con la
cruz de S.ta Ana 50

D. Ros

n.o 60.

Sing.ta p. en el fun.l de D.a M.a Urbana Guyar entrerr.da con la
cruz del cura Carmine del Presim.to de Dagrony 50

n.o 61. Felix Sacedo

304 ½ 344 ½

Sirvo con el fun.to vran Pano.o hizo de un.a Cordoba
al n.o 522 cinrena.do con la cuenta que ha Asia.

20 h. 5 - n.

n.62.

D.r Riosf

310 h. n.

Sobran n.

Segun parece de la presente Demostracion resultan
nos de la Caj.a Saldo Pesos tres mil y quatro pesos Fol.o 28 de 20

Pedro de la Llave

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Ord.
de de N.S.P. S. Fran.co q. el Hexm.o Sota y Indio ha recibido del D.D. Pedro Ant.o Alfaro de Arguedas, Mayordomo Tesorero de la Capilla, y Cofradia de Nra. S. de la Soledad, fundada en este dho Conv.to Cinq.ta pesos por sufragios de los Cinco Hexm.os difuntos dados contenidos en la Planilla de la Vuelta, a razon de Diez p.s por una Misa Cantada, y seis rezadas, que se aplican por cada uno. Lima 1.o de Marzo de 1803.

Son 50 p.s

Fr. Jose Orrietas
Guard.n

n.63.

Ante mi y en mi Nº en 27 de Febº de 1803 Dn Anto-
nio Gonzalez dio carta de pago al Sr Dn Dn Pedro
Antonio Alfaro de Arguedas Mayordomo
de la Cofradia de Soledad de treinta y quatro-
ps. sin el Valor q. le ha debuelto pr la Hermana
Difunta Da Melchora Losa q. lo era de dha cofra
dia y salio duplicada en el asiento, y asi pasare
de mi Nº=
en 31 ps. 5 rs

Joseph Darg. Marquez

1759.

Mes de Feb.o de 1809

Cobrado en este mes perteneciente al Capitan de N. S. de la Soledad con Doscientos veinte y ocho p.s ..... 228 p.s
Por su Salario ..... " 3 p.s 4
189 " 4

Gastos

Por el funeral de Mn.a Bernarda Diaz la que se entierra con la Cruz del S.r Lazaro ---- " 5 "
n.o 64.
Juan Cabezas

Por el funeral de Simona Rodriguez la que se entierra en la Iglesia del Pueblo de Luriguancho ... " 50 "
n.o 65.
Jose Luzuriaga

Por el funeral de un Parbulo hijo de Simona Rodriguez el que se entierra en el Pueb.o Luriguancho siendo hijo Jornal.r de Fermin Lopez ---- " 12 "
n.o 66.
Jose Luzuriaga

Por un Parbulo hijo de Manuela Vizcaysa el que se entierra con la Cruz del S.r Lazaro ---- " 6 "
n.o 67.
Juan Cabezas

Por el funeral de un Parbulo hijo de Casimira Blanco se entierra con la Cruz del Cercado. 6 "
n.o 68.
Fermin Luzuriaga

Por un Parb.o hijo de Miguel Enriquez se entierra con la Cruz del S.r Lazaro ---- " 6
n.o 69.
Juan Cabezas

Por la Sobrecarta de Veronica Quispe Diez pesos 10 p.s 12 r.s
140 p.s
048 p.s 7

Con manifiesto que en estos meses quedan de la Capt.a quarenta y ocho pesos siete r.s

Lima y Feb.o 2 de 1809 — Jose Fonseca

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to de N.P.S. Fran.co q.e el Rem.o Sota síndico ha recibido de D. Pedro Ant.o Alfaro de Arquedas, Mayordomo Pecuar.o dela Capilla, y Cofradia de Nra.s.a de la Soledad, fundada en este dho Conv.to Veinte $. por sufragios delos dos Rem.os difuntos adultos, conocidos en la Capilla dela vuelta á razon de Diez $. por una Misa Cantada, y rezadas, q.e se aplican por cada uno. Lima 1.o de Marzo de 1809.

Son 20 $.

Fr. Jose Ortueta
Guard.n

n.º 71.

Recibí del D. D. Pedro Ant.º Alfaro Ma-
yordomo de la Soledad, Diez p.s a
cinco a.s q.e me ha devuelto por la Herm.a
Monica Quispe en virtud del Libram.to de
la vuelta. Lima, y Nov. 4 de 1809
y por no saber firmar lo firmó á mi ruego D. Jose Alzamo-
ra.

Jose de Alzamora

Rto.

S.r D.n Pedro Antonio Arquezab.a hafa
Monica Ruiz, pela que ventero con la C.
m.a V.a Vana puede V.m pagar el opañ.o
Lima y feb.o 2 de 1631 de V.m

Fonseca

N.o 784

Mes de Fb.º de 1809.

Lo cobrado en el citado Mes en el Sto. la Cofrd.a de N.S.a de la Soledad q. corre a mi cargo con Diez en reserva q. dot por orq. ..... 272 ||

Por mi salario se rebajan 044

228

Sing.ta p. p.z el Fun.l de Silbestre Flores Esp.ol con carta de pago ..... 80 ||

n.º 72.

Sing.ta p. p.z el Fun.l de d.a Martina Gallego Ent.da con la Cruz de S.n Lazaro ..... 80 ||

Fran.co Cabello

n.º 73.

Sing.ta p. p.z el Fun.l de d.a M.a del Carmen Cardoza Ent.da con la Cruz de S.ta Ana ..... 80 ||

D.r Ruos

n.º 74.

Sing.ta p. p.z el Fun.l de D.n José Suares Ent.do con la Cruz de Catedral ..... 80 ||

Mariano de Cuoto

n.º 75.

Sing.ta p. p.z el Fun.l de M.a Encarnac.n Rubio Ent.da con la Cruz de S.ta Ana 80

D.r Ruos

n.º 76.

Sing.ta p. p.z el Fun.l de Nicolas Vargas Ent.do con la Cruz de S.ta Ana ..... 80.

300 300

072 ||

D.r Ruos

n.º 77.

Por q.to se ve la suma de arriba queda alcanzada la Cofrd.a de referencia q. dot. p. Salbo Derro. Lima 28. de Feb.o de 1809.

Sebastian Palomino

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to grande de N.
S.r Fran.co q.e el Hermn. Sotavindico ha recibido del D. D. Pedro m
Alfaro de Arguedas, Mayordomo Tesorero de la Capilla, y
fradia de Nra. S.ra de la Soledad, fundada en este dho Conv.
Sesenta pesos por sufragios de los Seis Hermn. difuntos adel
contenidos en la Planilla de la Vuelta, à razon de Diez pes
por una Misa Cantada, y seis rezadas, q.e se aplican, por c
uno. Lima, 1.o de Marzo de 1809.

Son Co.s

Fr Jose Orueta
Guard.n

n.78.

Rey. Vi. del S.r Don Pedro Antonio Aguiedas Mayordomo dela cofradia de Nra Sra
dela Soledad, Veinte y seis p.s que le ha corresponddido en el prorrateo formado
por el S.r Juez Rl. de cofradias, para reintegrarse la Piadosisima de San Pedro, de
los gastos que ha suplido en el Litigio que han seguido las cofradias para
eximirse dela contribucion annual al colegio Seminario de sto Toribio con
que se trataba gravarlas. Lima y Febrero 23 de 1808

Tomas Jose de Zorzabel

n 79.

: DIVISION 4 BARRIO 8 QUART 1.º

oi 8 Rs. de la habitacion N. 38
el pago del Serero, perteneciente
es de Dozre de 1808

Mig.l de Alfoxin

LIMA DIVISION 4 BARRIO 8 QUART. 1

Recibi 8 Rs. de la habitacion N. 38
para el pago del Serero, perteneciente
al mes de Enero de 1809 27

Mig.l de Alfoxin

281

Recibi del D. D. Pedro Ant.º Alfaro de Arguedas, Mayordomo dela Cofradia de Nra. Sra. dela Soledad de pesos, por otros tantos difuntos, de cuyo pago la he liberado con mi diligencia, y han sido Micaela Palomares, y Monica Quispe. Lima 8 de Marzo de 1809.

Son 2 p.s

José Perfecto Coraca

n 82.

Ante mi y en mi Nodo en 31. de Enero de 1809. Franco de
Castro dio carta de pago al Sr. D. D. Pedro Antonio
Alfaro de Arguedas Mayordomo de la Cofradia
de Soledad de Sin cuenta p. q. le ha pagado p. el
Hermano Difunto Vicente Flores que lo era de
dha Cofradia y falleció en el Pueblo de Santa Ve
gun consta de la fe de fricazn firmado al pie en
fel Padre Fray Juan Tomas Sanchez Bahamonde
Teniente de Cura de dho Pueblo en fha Diez y ocho
del corriente la q. se bolvio a la p. te y en poder de mi
Nodo =

29

Sn 50 ps

Joseph Casq. Marquez

n 72.

Feb.o de 802 minas de Doze

Tab.s	2	0$	2
Dom.s	5	0$	2
Dom.s	12	0$	2
Dom.s	19	0$	2
Vieras	24	0$	2
Dom.s	26	0$	2
Muni.dos		10	—
		17	4

F. F. Co

Fr. Fran.co Nascon Menes

(30)

Certifico Yo el Infraescripto Guard.n de este Conv.to grande de N. P. S.n Fran.co que Nro Herm.o Sotacindico há Rsivido del Don Pedro Antonio de Alfaro, y Arguedas (como Mayordomo thesorero que ès de la Cofradia, y Capilla de Nra S.ra de la Soledad) la Limosna de Quarenta y quatro p.s dos rs, Los dies y seis, p.r quatro Missas Cantadas en los Viernes y los Veynte y ocho p.s dos rs. p.r las Asistencias de los Religiosos que sirven en dcha Capilla. Y para que conste doy esta en V.o de Marzo de 1809./

4 p.s 2 rs.

n.º 83.

Fr. Jose Orruetas
Guard.n

Mes de Marzo de 1807.

Lo Cobrado en el Citado Mes en dho. a mi Cargo de la Cofrad. de Nra. Sra. de la Soledad de S. Fran.co son Doscientos Setenta y dos p. 272
Por mi Salario se rebaja Quarenta y quatro p. 44
Liq.o 228

Cincuenta y dos p. en el funeral de Maria Ant.a Quadiarabal que le yr.on sus Exequias en la Capilla con la Cruz de Nra. S.ta Anna 52
n.o 84.
D. Rios

Cincuenta p. en el funeral de D.a Prudencia Bucaro que le yr.on sus Exequias en S.n Agus.n con la Cruz al Naz.o de la Cath.l 50
n.o 85.
Mariano de Rios

Seis p. en el funeral de Un Parbulo Hijo de Fran.co Samaniego q. le yr.on sus Exequias en su Par.a de Nra. S.ta Anna 06
n.o 86.
D. Rios

Seis p. en el funeral de Un Parb.o Hijo de D.n Ant.o Albalat y Conde que le yr.on sus Exequias en su Par.a de los S.n Juan al Sexado 06
n.o 87.
Rios

Onze p. y tres rs. de vuelto a Jus.n Navarro p. el bem.o Jus.n Lube que no pudo Correr p. pasar de la Edad señalada 11-3
125-37 - 125-3 rs
Sobran - 102-5 rs.
n.o 88.

Segun parese de la Demostracion de arriba resultan a favor de la Cofrad. Ciento y dos p. Cinco rs. Mzo. 31 de 1807.

Pablo de Roblesa

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande
N. P. San Fran.co q. el Hexm.o Sota Sindico ha recibido de
D. Pedro Ant.o Alvarez de Arquedas, Mayordomo Fecho
de la Capilla, y Cofradia de Nra. S.a de la Soledad, fundada
en este dho Conv.to Veinte pesos por Funerales de los dos he-
rmanos difuntos adultos, contenidos en la Planilla de la
ta, à razon de Diez pesos por una Misa Cantada, y se-
veradas, q. se aplican por cada uno. Lima 1.o de Abr.
de 1805.

Fr. Jose Ortueta
Guard.n

{ Son 20 ps. }

n.82.

Dice Yo Juan Valverde, q. he recibido del D.
D. Pedro Ant.º Arguedas, Mayordomo de la Co-
fradia de Nra. S.ra de la Soledad, once pesos tres
r.s p.s q. me ha devuelto por el Herm.º Juan Tule
del Libramto. de la cuenta, por ser ilegitimo su
asiento, y porque saber firmar, lo hizo á mi
ruego el Lic. D. Pedro José de la Roca en
Lima, y Marzo 26 de 1805.

Son 11 p. 3 r.s

Pedro José de la Roca

188

Sr. Don, Pedro Ant.º Fagundez

Sirvase Vm. de mandar entregar ala parte
hermª. de la Cofrad.ª de Nra. Sra. de la Soledad
p.ª que ofrezcan alos hermanos Df.tos que hayan Vm.
Gos. el Sb.º de mi Cargo Mzo. 17 de 1807.

Pablo de Robles

Son 50 p.s

Recobrado en el citado mes en el libro de mi cargo de la Cofd.a de
Ng.a S.a de la Voluedad de S.n fran.co Son trecientos quatro p.s - - 304

mi salario verzebasan - 48
2.96

Gastos

Sing.ta p.s en el fun.l de Benancia Torres Ent.a con
la Cruz de S.ta Ana - 90

n.o 20. D. Ríos

Sing.ta p.s en el fun.l de Teresa Borda Ent.a con la
cruz de la Cofd.l - 90

Mariano de Rios

n.o 21.

Sing.ta p.s en el fun.l de Margarita Espinosa Ent.a
con la Cruz de la Cofd.l - 90

Mariano de Rios

n.o 22.

Sing.ta p.s en el fun.l de D.n Cristoval Fernandez
Ent.o con la Cruz de S.n Lazro - - - - - - - - - - - - - - - - - - 90

Fran.co Cabezas

n.o 23

Seis p.s en un parbulo hijo de D.n Sebastian Arriã
ga Ent.o con la Cruz de S.n Marcelo - - - - - - - - - - - - - - - 116
206 206

Almoguera

Sobran - - - - 90

un parece la demostracion de arriba resulta sobrar a la Cofd.a
Sing.ta p.s. Marzo 31 de 1809

Gab.l Morel

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to grande de
San Fran.co q.e el Hermn. Cota síndico ha recibido del D.D. Pedro
Alfaro de Arguedas, Mayordomo Tesorero dela Capilla, y Cofradía
de Nra. Sra. de la Soledad, fundada en este dho Conv.to Quarenta
pesos por sufragios de los quatro Hermn.os difuntos adultos, que
tenidos en la Planilla de la Vuelta, á razon de Diez pesos por
una Misa Cantada, y veinte rezadas, q.e se aplican por cada uno.
Lima 1.o de Abril de 1802.

Fr. Jose Orrierde
Guardn.

{Son 40 p.s}

N.o 25.

cobrado en dho mes en el Lib.o de mi cargo de la Cof.a de mi Sr. de la
Hermandad son quatrocientos y treinta y tres pesos . . . 433..
Por mi Salario se rebajan . . . . . 69.1.5.
363.7.

Fantor

Sing.ta p en el funer. de D.n Juan Aguilar enterrado con
la cruz de la Catedral . . . . . 50..

Alguacil de Roa

n.o 96.

Sing.ta p en el funer. de Mariano Posada enterrada
con la cruz de S.n Sebastian . . . . . 50..

Roa

n.o 97.

Sing.ta p en el funer. de Antonio Tabida enterrado con
la cruz de Bellabista 50

Ribas

n.o 98.

Sing.ta y dos p en el funer. de Gerardo Palomares enterr.do
con la cap.a con la cruz de S.a Ana . . . . . 52..

D. Rios

n.o 99.

Sing.ta p en el funer. de Petronila Collado enterrada
con la cruz de S.a Ana . . . . . 50..

D. Rios

n.o 100.

Sing.ta p en el funer. de Gregoria Castellanos enterrada
en Lampacohayomo corta p la carta de pago . . . 50..

n.o 101.

Sing.ta p en el funer. de D.a Petronila Jurado enterrada
en la cap.a con la cruz de S.a Ana . . . . . 52..

D. Rios

n.o 102.

Seis pesos en el funer. de un pard.o hijo de D.a Paula San
chez n.o 250 enterr.da con la cruz de S.n Marcelo . . . 06..

Almoguera

n.o 103.

A la parte de Rosa Molina se le debolbieron p haber
sido indebidam.te arrenrada 3.1
362.1 . . 363.1
0 00.6

n.o 104.

Segun parece de la presente demostracion
resulta a favor de la Cof.a seis de Salbo Yerro
Marzo 31 de 809..

Pedro de la Cruz

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Gran.
de N. P. San.ta Ter.a C.a q. el Hermo. Sota vindio ha recibido
D. D. Pedro Ant.o Alfaro de Anguedas, Mayordomo Fe
xero de la Capilla, y Cofradia de Nra. S.a de la Soled.
fundada en este dho Conv.to Setenta pesos por sus rayos
los Siete Hermos difuntos adultos, contenidos en la Pe
rilla de la vuelta, a razon de Diez pesos por una Mis
Cantada, y seis rezadas, q.e se aplican por cada uno. Lima
V.te de Abril de 1809.

Fr. Jose Ortiz
Guard.n

Son 70 p.s

Pl. 65.

Ante mi y en mi Nº en 10 de Abril de 1809 Dn. Bernardo Villena dio carta de pago al Sr. D. Dn. Fmo Antonio Alfaro de Angueda mayordomo de la Cofradia de Solidad Siriquema p. q.e le satisfizo en el mes de Marzo ultimo pa la Hermana Dita Gregoria Cavellanos q.e era de dha Cofradia y fallecio en Pampaschar obispado de la Doctna de Arequipa segun consta de la Certificaz. firmada al parecer pr. el P. Fray Mariano Prado Lenigte de una de dicha Doctna. su fha 22 de Febrero del corriente la q.e debolvida parte y asi pareze de mi Nº

36

50 p.

Joseph Garg. Marquez

Nº 1.

Recivi el Dr. D.n Pedro Ant.o Alfaro el Aguardar Tres p.s en vetal, q.e me ha devuelto p.r la hermana Rosa Molina q.e lo exa en el Libro el Dn. Pedro Llave, y valio duplicada en el asiento Lima 21 el Marzo de 1802. y es hermana de Soledad

37

3p.s 3r.2

Gregorio Molinas

n.to 4.

S.r D.n D.n Pedro Antonio Izaguirre

Sirbase V. mandar entregar al
Sr. D.n Rosa Molina los 50 p.s que
corresponden como ha sela Ef.
y Marzo 19 de 1809

Llave

Son 50 p.s

M
Pueden V. debolber
ben Zorrica pagado
Llave

Mes de Marzo 809

Lo Cobrado en este mes perteneciente ala Cof.d de N.S de Soledad son Doscientos treinta y seis p.s ..... " 236
Por mi Salario ..... " " 39.4
196.4

Gastos

Por el funeral de un Parbulo hijo de Benito Simenos se entregó con la Cans del Cerrado " 6..

N.º 106. Fernando Simenos

Por el funeral de un Parbulo hijo de Fran.co Quitron se entregó con la Cans de la Cared.l " " 6.. } 18.

N.º 107. Mariano de Ro[illegible]

Por el funeral de un Parbulo hijo de Petronila Sumiga se entregó con la Cans de la Ass.a ..... " 6..
18.

N.º 108. D.n Ruos
178.4

Y con se demuestra quedan ala Cofradia en este presente mes la Cant.d de Ciento setenta y ocho p.s cuatro r.s Salvo Yerro Lima y Marzo 31 de 1809

Jose Fonseca

Mes de Mzo. de 1809.

Lo cobrado en el citado mes en el libro de la cofrad.a de Nra S.a de la Soledad q.e corre a mi cargo son Doscientos sesenta y ocho p.s ..... 268 ||
43 ||4
Por mi salario se rebajan ..... 224 ||4

Sing.ta p.s p.r el Fun.l de Celedonia Calderon Enterrada con la cruz de S.n Lazaro ..... 60 ||
n.o 109. Fran.co Cabero

Sing.ta p.s p.r el Fun.l de la Fran.ca Montes Ent.da con la cruz de S.n Sebastian ..... 60 ||
n.o 110. Roa

Sing.ta p.s p.r el Fun.l de Jose Flores Ent.do con la cruz de S.n Lazaro ..... 60 ||
n.o 111. Fran.co Cabero

Sing.ta p.s p.r el Fun.l de la Joseffa de los Santos Alvarez Ent.da con la cruz del Cercado 60
n.o 112. J.n Mamano Rivera

Seis p.s p.r un Parvulo hijo legitimo de Pedro Arroyo, y de Francisca Dimmes Ent.o con la cruz de la Catred.l ..... 06 ||
Mariano de Roa 206 || 206
n.o 113.
018 ||4

Por el p.r de la Suma de arriba queda liquido a favor de la Cofrad.a diez y ocho p.s q.tro r.s salvo Error. Lima 31. de Mzo. de 1809.

Sebastian Palomino

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to q.
de de N.tra P.a San Fran.co q. el Hermn.o Sota Sindico ha rec.
del D.D. Pedro Ant.o Alvarez de Arguedas, Mayordomo
tenero de la Capilla, y Cofradia de Nra.a S.a de la Soledad
fundada en este dho Conv.to Quarenta pesos por sufragios
de los quatro Hermn.os difuntos adultos, contenidos en la Se
milla de la Vuelta, a razon de Diez pesos por una Sp
Cantada, y seis resadas, q. se aplican por cada uno. Lim.a
1.o de Abril de 1803.

Son 40 p.s

Fr. Jose Orrietta
Guardn.

nº 114.

Marzo se 809 miar se dze

Dom.l	5	01 2
Dom.l	12	01 2
Dom.l	19	01 2
Sabato	25	01 2
Dom.l	26	01 2
Muriche		10 11
		16 2

F. F. Can. Nauen Mezes

IA: DIVISION 2 BARRIO 8 QUART. 19

41

ecibi 8 Rs. de la habitacion N.
ra el pago del Sereno, perteneciente
mes de Febrero de 1899

Miguel Moure

116.

Por Un palo de Velas de cera
para el gasto de la Capilla -05 -A
Marzo 17 de 809 -

Fr. Fran.co Xavier Meser

nº 117.

Labado de Ropa

Por 7 Albas	07	—
Por vna Sobrepellíz	04	—
Por 7 Manteles	03	— 4
Por 6 Amitos	00	— 3
Por 42 Sobrepalias y 24 Comialtas	04	— 4
Marzo 24 de 802	13	—

F. Fran.co Xavier Meyer

n 118.

Por diez y nueve Castellan.s de oro q.e se compraron para doraar los dos copon.s q.e se han echo à 3 p.s 4 r.s castellano impta - - - - - - - - - - 66 - 4

Por las Echur.s q.e la plata se dio ala Capilla al mismo platero - - - - - - 50 - "

116 - 4

Marzo 16 de 809 -

F. F.co Fr. Fran.co Xavier Meyer

nº 110.

Certifico Yo el Infrascripto Guard.n de este Conv.to que de N. P. S. Fran.co q.e N. H. Sota-Sindico ha recivido del S. D.n Pedro Ant.o de Arguedas Mayordomo Tesorero de la Capilla y Cofradia de N. Sra de la Soledad la Limosna de quarenta y quatro p.s dos r.s p.a 4 misas cantadas en los Viernes los 16 p.s y los 28 p.s 2 r.s p.a las asistencias de los Religiosos q.e suven en dha capilla. Y p.a q.e conste doy esta en 1.o de Abril de 1803

Son 44 p.s 2 r.s

Fr. Jose Orcaceda
Secret.o

n.o 20

Gastos de la Septena de este año de 1809 ---

Por desoliñar la Capilla	04 -- "
Por Templar los orgaos	08 -- "
Por la limpia de la plata Labrada	120 -- "
Por 4 liv.s de Claos	05 -- "
Por 6 Thar de Ylo de Acarreto	04 -- 4
Gasto para el Agua Xica	07 -- 4
Por dos liv.s de Incienso de Castilla	04 -- "
Por m.a liv.a de Claos de Comer	02 -- 4
Por Una liv.a de Saumerio	05 -- "
Por Un àdarme de Algalia	04 -- 4
Por dos Cargas de Carbon	09 -- "
Por dos peon.s 6 dias para la Culga à 5 p.s	12 -- "
Por uno los 6 dias à 6 r.s	04 -- 4
Al Colgador	12 -- "
Por 8 misas pagadas al Conv.to à 4 p.s	32 -- "
Por 43 Musicos, para misas, y Salves, à 12 r.s cada uno	136 -- 4
Por los mismos 13 para la f.ta à 2 p.s	26 -- "
Por el Disc.to de los dos dias 6 sufeos à 2 p.s	24 -- "
Por tocar el órgano desde las 12 h.s las 2 de la tarde	03 -- "
Al fuellista en misas y Salves,	04 -- "
Por el Sermon de la f.ta	25 -- "
Al Campanero	04 -- "
Gratif.on à los P. Diacon.s de misas, y Salves	07 -- "
Ygual.n à los Acolitos	05 -- 2
Ygual.n al M.o y Muñidor	04 -- "
Por las Mallas q.e se tomaron de S.n Diego	20 -- "
Por los Vizcochos q.e se Repartieron	20 -- "
Por la Musica de la Via Sacra	12 -- "
Por Cargar las Andas de la Procesc.on	03 -- "
Por Sacudir las Alfombras	03 -- "
Por sacar el Arca del Sepulcro p.a la 2.a vez otra	02 -- "
Por Abrir y Cerrar el Almaz.n	02 -- 4
	521 -- 6

Marzo 31 de 809 -

F. Fran.co Xavier Meses

n 121.

Mes de Abril de 1809.

Se Cobrado En el Citado Mes En el Sb.o de mi Cargo de la Cofrad.a de Nra. Sra. de la Soledad de S.n Fran.co - Son Doscientos y Set.ta y un p.s - 271 -
Por mi Salario de Nra Jun.ta y tres p.s Siete r.s - - - - - - - - 43 - 7 r
Sig.n 227 - 1 r

Gastos

Sincuenta p.s En el funeral de D.a Fran.ca Cardenas y Maldonado quele yzieron sus Exequias En la Recoleta Dominica Con la Cruz del Son. S.r Marcelo - - - - - - - - - 50 -

n 122.

Almoyneria

Seis p.s En el funeral de Un Parbulo Hijo de Marcela Romero quele yzieron sus Exequias En su Parroq.a del Son. S.n Lor.o - 06 -

n 123.

Fran.co Cabero

56 - 56 -
Sobran 171 - 1 r.

Segun parece de la Demostracion de arriba Resultan a favor de la Cofradia Ciento Setenta y Un p.s y Un R.l Ms. Jo de 1809.

Pablo de Robles

Cancelo el Franciscano Guardian de este Conv.to de N. P. S. Fran. q. el Reverm.do Sor Sindico ha recibido del D. D. Pedro Ant.o Alfaro de Arguedas, Mayordomo Tesorero dela Capilla, y Cofradia de Nra. S.a dela Soledad fundada en este dho Conv.to Diez ps. por su fianza una Misa cantada, y seis rezadas, aplicadas por el Reverm.o Difunto adeuto contenido en la Planilla de la vuelta. Lima 1.o de Mayo de 1809

Son 10 ps.

Fr. Jose Ortueta

Secretario

n.124

brado en el citado mes en el libro de mi cargo de la Cofd.a de N.ra S.a de la Soledad de S.n fran.co son trecientos ocho p.s 308. 48

mi salario se rebaja 48. 4

299. 4

Gastos

sing.ta p.s en el fun.l de Blasa Sinfuegos Int.a con la Cruz de la Cafd.l 90

n.º 125. Mariano de Rivas

sing.ta p.s en el fun.l de Lorenza Olmedo int.a con la Cruz de S.ta Ana 90

n.º 126. D.n Ros

sing.ta p.s en el fun.l de d.a Margarita Pasuelo int.a con la Cruz de S.ta Ana 90

n.º 127. D.n Ros

sing.ta p.s en el fun.l de d.a Melchora Reyes int.a con la Cruz de S.n Sebastian 90

n.º 128. Roa

sing.ta p.s en el fun.l de M.a Ant.a Escobar int.a con la Cruz de S.n Lazo 90

n.º 129. Fran. Cabero

290 290

Sobran 009, 4

Segun parece la demostracion de arriba resulta a la Cofd.a nueve p.s quatro.a Abril 30 de 1809

Gab.l Morel

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande de N. P. S. Fran.co q. el Herm.o Sota Indrio ha recibido del D.r Pedro Ant.o Alfaro de Arguedas, Mayordomo Tesorero de la Capilla, y Cofradia de Nra. S.ra de la Soledad, fundada en este Conv.to Cing.ta p. por su fravrio delos cinco Herm.os difuntos, contenidos en la Planilla de la vuelta, à razon de Diez pesos por una Misa Cantada, y seis rezadas, q. se aplican por cada uno. Lima 1.o de Mayo de 1802

Son 50 p.s

Fr. Jose Ornueta
Guard.n

n 130

Ab.t 30 de 809

lo cobrado en el citado mes en el Lid.o de mi cargo de la cof.a de mis.s de la Soledad son quatrocientos veinte pesos 420

Por mi Salario se rebajan . . . . . 067 " 4 "

Restan 352 " 4 "

Sing.tas p. en el fun.l de Grabiel de la Encarnac.n Garcia entrad.o con la cruz de la Carridi 50

Mariano de Roa

n.131.

Sing.ta p. en el fun.l de m.a Rufina Flores entrad.a con la cruz de s.n Lazaro 50

Fran.co Cabero

n.132.

Doce p. en el fun.l de un Parv.o hijo de Inocente Tierro Carro n.86 y de Fran.a Flores n.81 entrad.o con la cruz de s.n Pedro del Arroyo . . . . . 12 "

D.n Carrillo

n.133.

Doce p. en el fun.l de un parv.o hijo de D.n Jose Arobeli y de D.a Geronima Salinas con la cruz de s.ta Ana . . . 12

D. Vista

n.134.

Seis p. en el fun.l de un parv.o hijo de Valeriana Aranbulo entrad.o con la cruz de Lunigancho carta pago . . . 06 "

n.135.

Seis p. en el fun.l de un parv.o hijo de D.n Ignacio Rarera entrad.o con la cruz de s.n Lazaro . . 06

Fran.co Cabero

n.136.

Sing.ta p. en el fun.l de Domingo Ramos entrad.o en la Domina de Arabillos y carta pago . . . . 50 "

186 | 186

166 " 4 "

n.137.

Segun parece de la presente Demostracion sobran a la cof.a sabbo Pesos ciento sesenta y seis p. quatro rs. Ab.t 30 de 809

Pedro de la Llave

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande
N. P. S. Fr.co q.e el Hexm.o Sota y Riudo ha recibido del D.r
Pedro Ant.o Alfaro de Arguedas, Mayordomo Tesorero de
Capilla, y Cofradia de Nra. S.ra dela Soledad, fundada en este
Conv.to los Treinta p.s por sufragios de los Fres Hexm.os difuntos
adultos, contenidos en la Planilla de la Vuelta, á razon de
Diez pesos por una Misa Cantada, y sus resadas, q.e se
can por cada uno. Lima 1.o de Mayo de 1809.

{Son 30 p.s}

Fr. Jose Orrietaq
Guard.n

135.

Ante mi y por mi Nos en 17 de Abril de 1800 Valenzuela
no Arrambulo dio carta de pago al S.r D.n D.n Pedro Ant.o
nio Alfaro de otro quedar mayordomo de la Cofradia
de Soledad de esta p.r.a lo pagado p.r el Parbulo difun
to Man.l Robles Fuso de la Valenzuela hermana
dicha Cofradia cuyo parbulo se entero en la ca.
dela Doct.na de Linigarcho segun consta de la certifi
cacion firmada al parecer p.r el P.e Fr. Fran.co Ant.o
de Leon Teniente de Cura de dha Doct.na su fha 10 del
corriente lo q.e debolvi al dep.te y por parece de mi Nos.
Con 6 p.s

50

Joseph Farg.a Marquez

105

Ante mi y por mi Reso en 26 de Abril de 1809 Dn Lauriano Ramos dio carta de pago al Sr. D. Pedro Antonio Alfaro de obligarse a mayordomo de la Cofradia de Sle Vad de Vorg tas p q. le ha pagado p el Hermano difto Dn Domingo Ramos q. lo era de dha cofradia y fallecio en la Doctna de Atavillos Vajos segun consta de la certificazn firmada al pavesen p. Don Jorge Amarillo Morse Cura de la Doctna su fha 18 del corriente la q. debolvio a la parte y asi pavesen de

51

mi Reso =

Son 50 ps

Joseph Jacq. Marquez

n 137.

Mes de Abril de 809

Se Cobrado en este mes perteneciente de la Cofradia de las Ds. de Soledad son Doscientos treinta y dos ps. ..... 232.
Por mi salario ..... 39.
193

Quinos

Por el funeral de Dª Eugenia Gonzales la q. se entierra contra cruz de S. Lazaro ..... 50.

n.139. Fran. Cabero

Por el funeral de Dª Sanches la q. se entierra contra cruz de la Catedral ..... 50.

Mariano de Rios

n.140.

Por el funeral de un Lazbito hijo de Felix Roa el q. se entierra contra cruz de la Catedral ..... 6.

Mariano de Rios

n.141.

Por el funeral de un Lazbito hijo de Micaela Dulanto se entierra contra cruz de S. Lazaro ..... 6.

n.142. Fran. Cabero

Por el funeral de un Laz.to hijo de Mateo Quinos se entierra contra cruz de S. Lazaro ..... 6.

144.2

n.143. Fran. Cabero

Por el funeral de un Laz.to hijo de Petronila Zuniga se entierra contra cruz de S. Ana 6

n.144. D. Rios

Por la debuelta de Dª Sanches Sandoval diez ps. cinco r. 10 5

n.145.

Por la debuelta de Jose Joaq. Monteso menor ps. cinco r. 9 5
144.2

n.146.

48.6.

Segun parece quedan a favor de la Cofra. en este mes la Cant. de quarenta y ocho ps. seis r. s. y. Lima Abril 30 de 1809.

Jose Fonseca

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to grande de
P. S. Fran.co q. el Herm.o Sota síndico ha recibido del D. D. Ped.o
Ant.o Alfaro de Anguedas, Mayordomo Tesorero dela Capilla,
Cofradia de Nra.a S.a dela Soledad, fundada en este dha Conv.to
pesos por subsidios delos dos Herm.os difuntos, abulos, contenidos
la Planilla dela buelta, à razon de Diez p. por una misa cant
da, y Vsu rezadas, q. se aplican por cada uno. Lima 1.o de A
yo de 1809 Dze

{Son 20 ps.}

Fr. Jose Orueta
Guard.n

n.147.

Teciri de D.n Pedro Antonio Alfaro de Arguedas
Mayordomo de la Cofradia de Nra S.ra de la Soledad, en virtud del libram.to de la buelta, diez p.s cinco s.s q.e me ha Abuelto como hermana q.e era en el libro de D.n Jose Fonseca, y hallandome encontrada con asiento mas antiguo en el de D.n Pedro Alare, y p.a no saver firmar yo D.n Maria Sanchez Sandobal, lo hizo á mi ruego el Licenciado D.n Pedro Jose de la Roca — Lima y Abril 24 de 808 Pedro José de la Roca

53

Mon Sag.r 5x 6

N 145.

Sr. Pedro Antonio. Arguera, Dr. Mr. San
Nº 480. a valido Cr con trada Con D. Jr
Mas antiguo. que Vm a bolberle a la pa
le Corresponde. Lima y Mayo 22 de
de Vm Jose Jos

Ante mi y en mi Nott en 6 de Abril de 1809 D.n Pablo
Duarte dio carta de pago al D.r D.n Pedro Antonio
Alfaro de Angueda Mayordomo de la Cofra
dia de Soledad de Nuestra S.ra por q.e le ha debuelto
p.r el Hermano Difunto Jose Joaq.n Montes y Mella
q.e lo era dicha cofradia y salio duplicado en
el asiento y asi parece de mi Nott =
Son 9 n.s p.s 5 n.s Entre Ring = y sinco n.s Vale =

Joseph Joaq. Marquez

N.º 46.

54

Mes de Abl. de 1809.

Se cobrado en el expado Mes en el dio. de la cofrad.a de Nra S.a de la soledad q.e corre a mi cargo son Doscientos ochenta p.s 280

Por mi salario se rebajan 045

235

Sing.ta p.s en el Fun.l de Jose Joaq.n Montesso Ent.o con la cruz de S.n Sebastian 60

n.o 148. Roa

Sing.ta p.s en el Fun.l de Joseffa Serpaldiza Ent.o con la cruz del Cercado 60

n.o 149. Diaman Rivas

Sing.ta p.s en el Fun.l de D.n Jose Barela Ent.o con la cruz de cated.l 60

n.o 150. Mariano de Roa

Sing.ta p.s en el Fun.l de D.n Miguel Monzon Ent.o con la cruz de la cated.l 60

n.o 151. Mariano de Roa

Sing.ta p.s en el Fun.l de Biriano Garay Ent.o con la cruz de S.ta Ana 60

n.o 152. D. Rios

Seis p.s en el Fun.l de un Labrador hijo legitimo de Bernardino Famaxin Ent.o con la cruz del Cercado . . . 06

n.o 153. Diaman Rivas

256 | 256

021

Segun parece de la suma de arriba queda alcanzada la cofrad.a en reintegro p.s Salbo Derro. dima y Abl 30. de 1809.

Sebastian Palomino

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande de N.ro P.S. Fran.co q.e el Excm.o Sotz Sindico ha recibido de D. Pedro Ant.o Alfaro de Arguedas, Mayordomo Fron.do dela Capilla, y Cofradia de Nra.Sra. dela Soledad, fundada en este dho Conv.to Cinq.ta p. por sufragios delos cinco hermanos difuntos adultos, contenidos enla Planilla de la Vuelta, á razon de Diez p. por una Misa Cantada, y seis rezadas, q.e se aplican por cada uno. Lima 1.o de Mayo de 1809.

{Son 60 p.}

Fr. Jose Ortueta
Guard.n

n154.

Para el Panegirico de este año de 802

Misa - - - - - - - - - - - -	04 — "
Sermon - - - - - - - - - - -	08 — "
Musica - - - - - - - - - - -	06 — "
Colgadon - - - - - - - - - -	02 — "
Mr. 30 de 1802.	20 — "

F. F. Co
Fr. Fran. Damian Meras

56

n 155.

Enpedrado de la puerta de la Capilla

Por 89 v.s de Enpedrado à 3/4 v.a	06	7
Por 3 viajes de piedra	01	4
Por 6 viajes de derm.te q.e trujeron	01	4
Por 4 viajes q.e Votaron	01	11
	10	7

Abril 29 de 801-

F. Fr.co Xavier Mexia

n 156.

Abril de 809 mirar de dzze

Domg	2	0$	2
Lunes	3	0$	2
Martes	4	0$	2
Domg	9	0$	2
Domg	16	0$	2
Domg	23	0$	2
Domg	30	0$	2
Muridon		40	0
		58	6

Fr. Ram. Nauen Menze

38

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande de N. P. S. Fran.co q.e el Herm.o Sota síndico ha recibido del D. D. Pedro Ant.o Alfaro de Arguedas, Mayordomo Tesorero de la Capilla, y Cofradia de Nra.a S.a de la Soledad, fundada en este dicho Conv.to Quarenta, y ocho pesos, dos r.s los 20 p.s por cinco Misas Cantadas, las quatro en los Viernes de este mes, y una mas en uno de ellos por la q.e faltò el Viernes S.to y los 28 p.s 2 r.s por Alimentos de los Religiosos, q.e viven en la Capilla. Lima, y Mayo 1.o de 1802 a.s

Son 48 p.s 2 r.s

Fr. Jose Orrietta
Guard.n

nº 153.

LIMA: DIVISION 4ª BARRIO 8º QUART. 1º

Recibi 4 Rs. de la habitacion N
para el pago del Sereno, perteneciente
al mes de Mzo. de 1809.

Miguel de Ascum

n158.

LIMA: DIVISION 4ª BARRIO 8º QUART. 1º

60

Recibi 4 Rs, de la habitacion N.
para el pago del Sereno, perteneciente
al mes de Mzo de 1809.

Miguel de Ascum

Mes de Mayo de 1809.

No cobrado en el citado Mes en el Sr. de mi Cargo de la Cofradía de Nra. Sra. de la Soledad de S.n Francco. son Doscientos y setenta y tres p. ---- 273 ,,
Por mi Salario de Mbo. Jan. Zuaz.a y quatro p. Un Rl. ---- Rlg.s 044 ,, -1 rl.
---- 228 ,, -7

Gastos

Sincuenta p. en el funeral de D.n Roque Baca que le yci-
eron sus Exequias en la Merced con la Cruz de Sor.
S.n Laz.o ---- ,, 50 ,,

n.o 160. Cabezo

Sincuenta p. en el funeral de Franco.a Cabello que le yci-
eron sus Exequias en la Caridad con la Cruz de Sor. S.n
Laz.o ---- ,, 50 ,,

n.o 161. Cabezo

Doze p. en el funeral de Dn. Pedro Diaz de Placido Portocarrero
y de Melchora de la Rosa que le yrieron sus Exequias en su
Parrochia del Sag.o de la Calle ---- 12 ,,
---- 112 ,, 112 ,,

n.o 162. Mariano de Rosa
Sobran ,, 116 ,, 7 rl.

Segun pasan de la amortiacion de arriba resultan a favor de la Cofradía
Ciento Diez y seis p. siete rl. Mayo 31 de 1809.

Pablo de Robles

Contrario, y el Inscripto Guardian de este Conv.to Grande de
S. Fran.co de el Hermo. Sota y Indio ha recibido del D.D.
Fran.co Alvaro de Arguedas, Mayordomo Tesorero de la Cabil.
y Cofradia de Nra. S.ra de la Soledad, fundada en este dho Co.
Veinte $ con su hagio de los dos Hermos difuntos adultos, in
tenidos en la Planilla de la Vuelta, à razon de Diez $ c.
una Misa cantada, y rezadas, q. se dicen por ca.
uno. Lima 1.o de Viernes de 1806.

Son 20 p.s

Fr. Jose Ortueta
Guardian

163

Se cobrado en el citado mes en el libro de mi Cargo de la Cofd.a de
Ntra. Sra. de la Soledad de S.n Fran.co Son trecientos doce p.s . . . 312

Son mi Salario Verreba San 49
263

Gastos

Sing.ta p.s en el fun.l de Concepcion Jime-
nez Ent.a Con la Cruz de la Cat.l 40
n.º 64. Maximo de Roa

Sing.ta p.s en el fun.l de D.a Merced Alque-
ro Ent.a Con la Cruz de S.n Marcelo 40
n.º 65. Almoguera

Sing.ta p.s en el fun.l de Fran.co Gueva Ent.o
Con la Cruz de S.n Marcelo 40
n.º 66. Almoguera

Sing.ta p.s en el fun.l de M.a Concion Palome-
que Ent.a Con la Cruz de S.n Laz.o 40
n.º 67. Fran.co Cabero

Seis p.s en un parbulo hijo de M.a Zaragoza
n.º 906 Palomares Ent.o Con la Cruz de S.n Laz.o . . . 16
n.º 68. Fran.co Cabero 206 206
Sobran 97

Segun parese de demostracion de arriba resulta sobrar a la Cofd.a
Sing.ta y siete p.s Mayo 31 de 1809

Gab.l Morel

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande de
P.s S.to Fran.co q. el Herm.o Sotasindico ha recibido del D. D. Q.
Ant.o Alfaro de Aguedas, Mayordomo Tesorero de la Capilla
Cofradia de Nra.a S.ra de la Soledad, fundada en este dho Convto
Quarenta pesos por reparos de los quatro Herm.os difuntos
dultos, contenidos en la Planilla de la vuelta, à razon de D.s
pesos por una Misa Cantada, y seis rezadas, q.e se aplican
cada uno. Lima 1.o de Junio de 1809.

Son 40 p.s

Fr. Jose Ortueta
Guard.n

n.o 169.

Mayo de 1809

Lo cobrado en dho mes de la Cof.ª de mi S.ª de la Soledad en el Lib.º de mi cargo son quarenta pesos un real 40 1/2

Por mi Salario se rebajan 065 1/2

335 1/2

Sing.tas p. en el fun.l de D.ª Fran.ca Solano Guayas entera. con la cruz de S.ta Ana . . . . . Pesos 50

n.º 170. D.r Rios

Sing.ta p. en el fun.l de Josefa Joaquinada entera.da con la cruz de S.n Sebastian . . . . . 50.

n.º 171. Rosa

Sing.ta p. en el fun.l de Juliana Palomino entera.da con la cruz de la Caridad . . . . . 50.

n.º 172. Mariano de Rosa

Sing.tas p. en el fun.l de D.n Jose Dominguez entera.do con la cruz de S.ta Ana . . . . . 50. } 268

n.º 173. D.r Rios

Sing.ta p. en el fun.l de Juan de Dios Dulcey Canillo entera.do con la cruz de Santiago de Jerez . . . . . 50.

n.º 174. D.r Escobedo

Doce p. en el fun.l de un parvo hijo de Martina Sabala viuda y de Dionicio Digna 13 con la cruz de Jerez . . . 12.

n.º 175. D.r Escobedo

Seis p. en el fun.l de un parvo hijo de Agustina Dias entera.do con la cruz de la Caridad 06

n.º 176. Mariano de Rosa

067 1/2

Segun parece de la presente Demostracion resultan afectos de la Cof.ª Salbo Jueves Siete y Siete pesos Siete rs. Mayo 31 de 1809

Pedro de la Llave

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande de
P. S. Fran.co q. el Hexm.o Sota síndico ha recibido del D. D. D.
Ant.o Alfaro de Arquedas, Mayordomo Tesorero dela Capilla
Cofradia de Nra.a S.a dela Soledad, fundada en este dho Conv.to
Cinquenta p.s por sufragios delos cinco Hexm.os difuntos ad.
tos, contenidos en la Planilla dela Vuelta, a razon de Dos
pesos por una Misa Cantada, y seis rezadas, q.e se aplica
por cada uno. Lima 1.o de Junio de 1809.

Son 50 p.s

Fr. Jose Orbiedas
Guard.n

N.o 177.

Mes de Mayo de 1809

Lo Cobrado en este mes por la Cofradia de N.ª S.ª de la Soledad son Doscientos quarenta y seis ps. ... 246

Por mi Salario ... 40 6

Valor 205 2

Por el funeral de Mar.ª la Barrera se entrerró con la cruz del S.r Lazaro ... 50

n.º 178. Cabero

Por el funeral de Bernabe Pedroza se entrerro con la Cruz de la Ana ... 50

n.º 179. D.r Rios

Por el funeral de d.ª Micaela Garza se entrerró con la Cruz de S.n Marcelo ... 50

n.º 180. Almozuerza

Por el funeral de un Parbulo hijo de Manuel Roque se entrerro con la Cruz de la Catedral ... 6

n.º 181. Rios

Por el funeral de un Parbulo hijo de D. Pedro Machado y de d.ª Petronila Torres se entrero con la cruz de su Vecindad ... 12

n.º 182. Parillo

Por el funeral de d.n Fr.co Remigio se entrerro con la cruz de la Catedral ... 50

218

n.º 183. Rios

12 6

Segun parece resultan en este mes en contra de la Cofradia la Cant.d de tres ps. Sabo yerro Suma y Mayo 31/809

Jose Fonseca

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande de
P. S. Fran.co q.e el Herm.o Sota vindice ha recibido del D. D.
Ant.o de Arquedas, Mayordomo Forero de la Casilla
Cofradia de Nra. Sra. de la Soledad, fundada en este dho C.to
Quarenta pesos por sufragios de los Quatro Herm.os difuntos
tos, contenidos en la Planilla de la Vuelta, à razon de 2
pesos por una Misa cantada, y seis rezadas, q.e se aplic
por cada uno. Lima 1.o de Junio de 1801.

Son 40 p.s

Fr. Jose Orrietac
Guard.n

n.184.

Mes de Mayo de 1809

Se cobrado en el citado Mes en el dicho de la cofrad.a de la soledad q.e corre a mi cargo son Doscientos setenta y dos pesos. . . . . 272 ||

Por mi salario se rebajan . . . . . 044 ||

228 ||

Sing.ta p.s en el Fun.l de Maria Parocini.o
Negra Pagada con carta de Pago . . . . . 80 ||
n.o 185.

Sing.ta p.s en el Fun.l de Felipa de Jesus Ent.a
Pr
conta cruz de n. Marcelo . . . . . 80 ||

n.o 186 Almoguera

Seis p.s en el Fun.l de un Parbulo hijo legitimo
de Manuela caseres Ent.o conta cruz de
n.o Lazaro . . . . . 06 ||

n.o 187. Cabezg 106 106 ||

122 ||

Por q.e parece de la suma de arriba queda liquido a favor de la Hermandad ciento veinte y dos p.s Salvo Error. Lima 31. de Mayo de 1809

Sebastian Palomino

Certifico Yo el Infras cripto Guardian de este Conv.to Gran de N.tro P.e S. Fran.co q. el Herm.o Fr. Vicente Sota Vicario ha recibido del D. Pedro Ant.o Alfaro de Arquedas, Mayordomo Fundador la Capilla, y Cofradia de Nra. S.ra de la Soledad, fundada en este dho Conv.to Veinte pesos por sufragios de los dos Herm difuntos adultos, contenidos en la Planilla de la Vuelta, a razon de Diez $ por una Misa Cantada, y seis rezadas, se aplican por cada uno. Lima 1.o de Junio de 1809 an

Son 20 $

Fr. Jose Ortueta
Guard.n

n188.

Antemi y en mi Pex.o en 15. de Mayo de 1802 Clemente
Luis da dio Carta de pago al Sr. D.n Pedro Antonio Ul-
fara de Uriquedas Mayordomo de la Cofradia de Nro Padre
de Vindiqueta p. que le ha pagado por la hermana d.ha
Maria Antonia Uleguia que era de dha Cofradia
y fallecio en la Doctrina de San Marcos segun consta
de la Certificacion firmada al parecer p. el Sr. Lorenzo
Fuertes Cura de dha Doctrina su fha dies del corrien-
te la que dio lti. al p.te y asi parece de mi Pex.o 66

Consto p.

Joseph Farg. Marquez

N.185.

RA: DIVISION 4 BARRIO 8 QUART. 1º

62

ecibi 4 Rs. de la habitacion N.
ra el pago del Sereno, perteneciente
mes de Abril de 1869

Alfonso

n.º 180.

68

TA DIVISION 4 BARRIO 8 QUART. 10

cibi 4½ Rs. de la habitacion N.
a el pago del Sereno, perteneciente
nes de Abril de 1807

2189

1

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande de N.P.S. Fran.co q.e el Ser.mo Sotamidio ha recibido del D. D. Pedro Ant.o Alfaro de Arquedas, Mayordomo Tesorero dela Capilla, y Cofradia de Nra. S.a dela Soledad, fundada en este dho Conv.to Doce pesos por tres Misas Cantadas dela Buena Memoria de D. Andres Carranqui, en los dias dela Encarnacion, dela S.ma Trinidad, y del Corpus del pres.te año. Lima 1.o de Junio de 1800 Doce

Son 12 ps.

Fr. Jose Orzuetas
Guard.n

n 121.

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande de
N.tra S.ra Fran.co q.e el Herm.o Sota síndico hà recibido del D.
D. Pedro Ant.o Alfaro de Arguedas, Mayordomo Tesorero de
la Capilla y Cofradia de Nr.a S.ra de la Soledad, fundada en
este dho Conv.to Quarenta pesos por Diez Misas Cantadas
ala Buena Memoria del D.D. Bartolomè Ximenez Loba-
ton, Dean, q.e fue de esta S.ta Iglesia las viete en los dias de la
Sept.ma de Nr.as S.as de la Soledad, y las tres en el dia de la S.ma
Trinidad del pres.te año. Lima 1.o de Junio de 1809 a

Son 40 p.s

Fr. Jose Ortueta
Guard.n

nº 92.

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande de N. P. S. Fran.co q.e el Excm.o Sota Síndico ha recibido del D. D. Pedro Ant.o Alfaro de Arguedas, Mayordomo Fuerero dela Capilla, y Cofradia de Nra.a S.a de la Soledad, fundada en este dho Conv.to quarenta, y quatro pesos, dos r.s los 16 p.s por quatro Misas Cantadas en los Viernes de este mes, y los 28 p.s 2 r.s por Alimentos delos Religiosos, q.e sirven en la Capilla. Lima 1.o de Junio de 1803.

Son 44 p.s 2 r.s

Fr. Jose Ortueta
Guard.n

n.o 93.

Mes de Junio de 1809.

Cobrado en el Estado Mes en el Ra. Real Caxa de la Contaduría de Nra. Ciudad de Mes. Cons. [illegible] 274.
[illegible] 44 - 2 rs.
229 - 6 rs.

73

[illegible] Gaitan
[illegible] Antonio que falleció en [illegible]
[illegible] Santa Cruz de Mes. [illegible]
n.194. [illegible]

Sincuenta y Cn. el funeral de Matheo Lopez que falleció en [illegible] Santa Cruz de los Santiago de [illegible] 50
n.195. [illegible]

Sincuenta y Cn. el funeral de Nguel. Montaño que le y sirvon sus Cofrades en su Parroquia de Sta. Ma. Marcelo 50
n.196. Almoguera

Sies y Cn. el funeral de Dn. Pablo Hino de Fran.co de Berga Barcela y Montaques que le y sirvon sus Cofrades en su Parroq.l al Sr. S.n Cruz. 60
n.197. Cubero

156 - 456
Sobran - 073 - 6 rs.

Segun parece de la Anotacion de arriba resultan a favor de la Cofrad.a Setenta y tres p.s y seis rs. Junio 30 de 1809.

Pablo de R. Alva

Recaudado en el citado mes en el libro de mi cargo de la Cofd.a de Hn.o S.a de la Caridad de S.n Fran.co Sortecientos doseperos 312

Como Valario Serre baxan 49
263

Gastos

Sing.ta p. en el fun.l de Bernardo Sacome en.to con la Cruz de S.n Laz.o 60

n.o 199. Cabero

Sing.ta p. en el fun.l de D.n Simon Fornello en.to con la Cruz de S.ta Ana 60

n.o 200. D. Ruiz

Sing.ta p. en el fun.l de D.n Juan Peña en.to con la Cruz de la Catd.l 60

n.o 201. Mariano de Roa

Sing.ta p. en el fun.l de M.a Eusebia Velis en.to con la Cruz de la Catd.l 60

n.o 202. Mariano de Roa

Sing.ta p. en el fun.l de M.a Eulalia Cordova en.to con la Cruz de S.n Sebast.n 60

n.o 203. Roa

Seis p. en un parvulo hijo de Jose Bello en.to con la Cruz de la Catd.l 116

n.o 204. Mariano de Roa

918 Seis p. en otro y d.n hijo de D.a M.a Rosario Prados en.to con la Cruz de S.n Laz.o 116

n.o 205. Cabero

Seis p. en otro y d.n hijo de Ramon Enriquez en.to con la Cruz de S.n Laz.o 116

n.o 206. Cabero

268 268

Alcanzo 005

Segun parece la demostracion de arriba resulta alcansada la Cofd.a en cinco p.s Jun.o de 1809

Gabriel Morel

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to de de N. P. S. Fran.co q. el Hermn.o Sota síndico ha reci-
do del D. D. Pedro Ant.o Alfaro de Riquedas, Mayor-
domo Feronero de la Capilla, y Cofradía de Nra. S.ra de
la Soledad, fundada en este dho Conv.to Cinq.ta pesos
por sufragios de los cinco Hermn. difuntos, adultos
contenidos en la Planilla de la vuelta, á razon de
Dies p. por una Misa cantada, y seis rezadas, q.e
se aplican por cada uno. Lima 1.o de Julio de 1809.

Son 50 p.s

Fr. Jose Orbegozo
Guard.n

1207.

Se cobrado en dho mes en el Lib.o veinte cargo de la Cof.a veinte s.a de la Soledad son quatrocientos doce pesos . . . 412.
Por mi Salario se rebajan . . . . . 066.4.
Gastos 345.4

Sing.ta p.r el fun.l de D.a M.a Cordoba entierro con la cruz de la Ana . . . . . 50.
n.º 208. D.r Rios

Sing.ta p.r el fun.l de Juan Antonio Mercy entierro con la cruz de la Marcela . . . . 50.
n.º 209. Almoguera

Sing.ta p.r el fun.l de Jose Mar.a Ferreiro entierro con la cruz de la Ana . . . . 50.
n.º 210. D.r Rios

Sing.ta p.r el fun.l de D.n Bartolome Fo rra con la cruz de la catedral . . . . 50.
n.º 211. Mariano de Rivas

Doce p.r el fun.l de un parv.o hijo de Pedro Fornes n.º 193 y de M.a Benita Gadiz 197 con la cruz de Juan . . . 12.
n.º 212. D.r Carbonera

Doce p.r un parv.o hijo de Manuela Pilo y de Andres Collado 45 con la cruz del hospitalillo . . . . 12.
n.º 213. D.r Carbonera

Doce p.r un Parv.o hijo de D.n Fran.co Solano Bolomino y de D.a Antonia Figueroa con la cruz de la Ana . . . . . 12.
n.º 214. D.r Rios

Doce p.r el fun.l de un Parv.o hijo de Melchor Fonz y de D.a Dominga Gonzalez con la cruz de la catedral . . . 12.
n.º 215 Mariano de Rivas

Seis p.r el fun.l de un Parv.o hijo de D.n Ygnacio Ratera entr.o con la cruz de la Lanza . . . 06.
n.º 216. Cabezas 254. 345.4

2541 - - 1345 4

Seis p. en Afun.º de un pardo hijo de Dª Juana Rosa Manzilla enterrado con la cruz de mi Sr. p.ª Ana 06

n217. D. Ruiz

Ala parte de Dn Ygnacio Leiba se le debolbio con G. hayarse Duplicado en el libro de Dn Gra biel Morell quieme pesos seis d. 15 6

n218.

Seis p. en Afun.º de un Pardo hijo de Dn Bicente Marco n.º 145 enterrado con la cruz del Sr. Cura Carrasco 06

n219. Portillo

281 6 . . 281 6

1060 6

Segun p. axare de la parcelar demostracion resultan afauor de la Cof.ª Salbo Yeaua sesenta y nueve p. seis d. Tem.

n 209

Pedro de la Llave

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to quanto N. P. S. Fran.co q. el Hermn. Mayordomo Tesorero de la Capilla, y Cofradia de Nra. Sra. de la Soledad, fundada en este dho. Conv.to Quarenta p.s por sufragios de los dos Hermn. difuntos adultos, contenidos en la Planilla de la Vuelta, a razon de Diez p.s por una misa Cantada, y rezadas, q.e se aplican por cada uno. Lima 1.º de Julio de 180

Son 40 p.s

Fr. Jose Ortiz
Guard.n

n220

Ante mi y ante mi Nro en 7 de Junio de 1808. Dn Jose de la Cruz Chirinos dio carta de pago al Sr D. D. Pedro Antonio Alfaro de Arguedas mayordomo de la Cofradia de Soledad de Triana para su cir que le ha recibido por Dn Ignacio de Leyba Hermano que es de dha Cofradia y se le reconoce estan duplicado en el archivo y asi parece de mi Nro = Fe

Vale 15 p 6 rs

n 218.

Joseph Fran. Marquez

[illegible] N.a S.a de la [illegible] ... 243
[illegible] ... 040 3
202 5

Por el funeral de Dominguito [illegible] ... 50

n.º 221 [illegible]

Por el funeral de Dominguito Cordova se entregaron con la cruz de la Catedral en la Capilla ... 52

n.º 222. Miniano [illegible]

Por el funeral de Jose Bosques se entregaron con la cruz de S.n Marcelo ... 50

n.º 223. Almoguera

Por el funeral de un Tambulo hijo de D.a Trinidad Velarig y de D.n Felipe Daines se entregaron con la cruz de la Catedral ... 12 } 170

n.º 224. Maximo de Rivas

Por el funeral de un Tamb.o hijo de Bricida Rodrig se entregaron con la cruz de la Catedral ... 6

n.º 225. Maximo de Rivas

170
32 5

Por manera q.e segun parece resultan a favor de la Cofradia en este mes la Cant.a de treinta y dos p.s cinco r.s salvo error Lima y Junio 30 de 1809=

Jose Torrecaso

Comp[illegible] Guardian de este Con[illegible]

Grande de N. P. S. Fran.co y del Monast.o [illegible]

he recibido del S.r D. Pedro Ant.o Alfonso de [illegible]

[illegible], Mayordomo Tesorero de la Capilla y Co[illegible]

fradia de Nra. S.a de la Soledad, fundada en [illegible]

dho Conv.to [illegible] por [illegible] de los [illegible]

[illegible]

de la [illegible] a razon de [illegible] por una [illegible]

Contado, y [illegible] q.e se aplican por cada

uno. Lima, 1.o de Julio de 18[illegible]

Son 00 p.s

Fr. Jose Orrueta

Guard.n

N.o 226.

Mes de Junio de 1809.

Lo cobrado en el citado mes en el Lib.o de la Cofrad.a de Nra S.a de la soledad que corre a mi cargo son Doscientos setenta y cinco p.s ..... 275 ||

Por mi Salario se rebajan ..... 044 ||3

230 ||5

n.o 227. Sing.ta p.s en el Fun.l de Francisco Dep.o Lag.o con carta de Pago ..... 50 ||

n.o 228. Sing.ta p.s en el Fun.l de Magdalena de Jesus Ent.da con la cruz de la Carid ..... 50 ||

n.o 229. Sing.ta p.s en el Fun.l de D.n Santiago Marcel Ent.o con la cruz de Ntra Sra ..... 50 ||

D. Rios

n.o 230. Sing.ta p.s en el Fun.l de Pedro Fernandez Ent.o con la cruz de N.tra Sra ..... 50 ||

D.r Rios

Veinte y nueve p.s seis r.s Deb.os a la p.te de Jose Chaisoz como Lag.o con carta de Pago ..... 29 ||6

n.o 231. Sing.ta p.s en el Fun.l de Ant.o Garrido Ent.o con la cruz de N.tra S.r Sebast.n ..... 50 ||

n.o 232. Sing.ta p.s en el Fun.l de Vitalina Gonz.z Ent.da con la cruz de N.tra Sra ..... 50 ||

Roa

n.o 233. Sing.ta p.s en el Fun.l de D.n Ang.l Prado de Lagunas Ent.o con la cruz del Cercado ..... 50 ||

D. Rios

n.o 234. Sing.ta p.s en el Fun.l de un Parvulo hijo legitimo de Pedro Simeon, y de Fran.ca Lazo Ent.o con la cruz del Cercado ..... 12 ||

Fernandez Rios

n.o 235. Seis p.s en el Fun.l de un Parvulo hijo legitimo de D.n Geronimo Villaf.te Ent.o con la cruz de la Cated.l ..... 06 ||

Fernandez Rios

n.o 236. Seis p.s en el Fun.l de un Parvulo hijo legitimo de D.n Manuela Ortiz Ent.o con la cruz de N.tra Lazaro ..... 06 ||

Mariano de Rio

n.o 237 Cabero

403 ||6 ..... 403 ||6

173 ||5

Segun parece de la suma en arriba sale alcanzada la Cofrad.a

en ciento setenta, y tres pesos un r.l salvo Zerro Dios
y Junio 30. de 1809.

Sebastian Palomino

Certifico Yo el Infrascripto Guardian del Conv.to Gran
de N. P. S. Fran.co q. el Mayor.o Sota síndico ha recibi
do del D. D. Pedro Ant.o Alfaro de Arguedas, Mayordomo
Feronero de la Capilla, y Cofradia de Nuest.a S.ra de la Sol
dad, fundada en este d.o Conv.to Setenta p.s por sufragio
de los Nos Hermanos difuntos adultos, contenidos en la Pa
rilla de la vuelta, a razon de Diez p.s por una misa cel
trada, y seis rezadas, q.e se aplican por cada uno. Lima
1.o de Julio de 1809.

Fr. Jose Ormeche
Guard.n

Son 70. p.s

238.

Ante mi y en mi Nos. en 25. de Mayo de 1809 d. Man
dron dio carta de pago al S. D. D. Pedro Antonio
Alfano de Angueda mayordomo de la Cofradia
de Soledad de vinquenta p.s que le ha pagado por
el Hermano difunto D. Laurtino Sarpedra q.e
era de dha Cofradia y Sellerio en la Doct.na de
Gillo segun consta de la certificacion firmada al
parecer por D. Jos.f Huanta Cura de dha Doct.na de
fha 22. de el corriente la q.e debolvi al apante y
asi parece de mi Nos.

79

en 50 p.s

12227.

Joseph Garg Marquez

Junio en 8 de 5 varas en doze

Martes	10	05	2
Dom.º	4	05	2
Dom.º	11	05	2
Marte	13	05	2
Dom.º	18	05	2
Sabado	24	05	2
Dom.º	25	05	2
Martes	30	05	2
Muriadas		10	—
		20	—

Co

Fr. Fran.co Xavier Alvarez

Ante mi y a mi Nro en 10 de Junio de 1809 Ma
nuela Chiverrome dio carta de pago al Señor
Dr. Dn. Pedro Antonio Olfano de Anguedar Ma
yordomo de la Cofradia de Soledad. veinte y nue
ve pesos sin valer que le ha debuelto por el
Hermano Difto Jose Chiverrome que era de la
Cofradia y de las tuvo no ido ilegal
mente y asi pasase a mi Nro =

Son 29 $ 6 R

n 231.

Joseph Lasq. Marquez

Digo yo abaxo firmado he recivido del D.r Dn Pedro Antonio Alfaro de Angue
das Mayordomo de la Cofradia de N.a S.a de la Soledad fundada en el Conv.to
grande de S.n Fran.co de esta Ciudad, dos cientos sincuenta y dos pesos quatro
y medio rs. importe de cincuenta, y seis arrobas, trec lib.s de azeyte neto q.e
me ha comprado al precio de quatro pesos quatro rs. arroba, p.a gasto de
la expresada Cofradia. Lima, y Junio 27 de 1808.

Jacinto Junco

m 252 p. 4½ rs.

n 241.

LIMA DIVISION 4 BARRIO 8 QUART. 15.

Recibi 4 Rs. de la habitacion N.
para el pago del Sereno, perteneciente
al mes de Mayo de 1809

Miguel Alvarez

r. 240

LIMA DIVISION 4 BARRIO 8 QUART. 15.

Recibi 4 Rs. de la habitacion N.
para el pago del Sereno, perteneciente
al mes de Mayo de 1809

Miguel Alvarez

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande de N.tro P.e S. Fran.co q.e el Herm.o Sota Vindio ha recibido del D.r D. Pedro Ant.o Alfaro de Arquedas, Mayordomo Tesorero de la Capilla, y Cofradia de Nra.a S.a de la Soledad, fundada en este dho Conv.to Quarenta, y ocho pesos, dos r.s los 20.p. por cinco Misas Cantadas en los Viernes del mes de Junio de este año, y los 28.p. 2.r. por Alim.tos de los Religiosos, q.e sirven en la Capilla. Lima 1.o de Julio de 1802.

Son 48.p. 2.r.

Fr. Jose Orruetac
Guard.n

1242.

Mes de Julio de 1809

Se Entregaron en el Cuarto del Sr. Dn. Cargo de la Cofradia de Nra. Sra. de la Soledad de S. Fran.co Son Doscientos setenta y quatro ---- 274
Por mi Salario se Rebajan Quarenta y quatro p.s y medio ---- 44 - 6

Sup.e 229 - 6 rs

85

Gastos

Cincuenta p.s En el funeral de Manuela Barrera que fallecio en Chanca y le yzieron sus Exequias en la Yglesia de S. Fran.co de esta Villa y se pago con Carta de pago del Secretario Marquez ---- 50

n.o 243

Sus p.s En el funeral de Dn. Jos.h Maria de R. del Mar q. fallecio de Regreso del Cuzco a esta Villa ---- 6

n.o 244

D.r Rios

Sus p.s En el funeral de Dn. Pa.lo Nieto de D.a Ver.z Herrera que le yzieron sus Exequias en su Parroq.a de Nra. S.a Pana ---- 8

n.o 245

D. Rios

2.62 ---- 62

Suma 167 - 6

Segun paresse de la amortizacion de arriba resulta a favor de la Cofradia Ciento sesenta y siete p.s seis rs. Julio 31 de 1809.

Pablo de Robles

Comprobado por el Infrascripto Guardian de este Conv.to que se ha S. Fran.co y el Hermano Estuardino de la recibido del D. Pedro Ant.o Alfaro de Angulo, Mayordomo Tesorero de la Capilla, y Cofradia de Nra. S.a de la Soledad, fundada en este dho Conv.to Diez p.s por su sufragio de una Misa cantada, y seis reales por el Hermano difunto abajo, contenido en esta Planilla. Lima 1.o de Agosto de 1809

Son 10 p.s

Fr. Jose Orruetta
Guard.n

n.o 246

Antemí y en mi Ntro. en 26. de Julio de 1802 ã
M.r Cayetano Gomez de Silba, dio Carta de pago al Gr.
D.r Gr. Pedro Antonio Alvaro de Arguedas, Alcd.e ordnro
dela Cofradia de la Sedad de la quenta q.e que le ha pa-
gado por la hermana difunta Manuela Barrera
que lo era de dha Cofradia y falleció en la Doctrina
de Chanay segun consta dela certificacion firma
da al parecer por el Bn. Juan José Ayerra Cura de
dha Doctrina su fha 22. del corr.te la que dexo libr. ala
parte y ate pareto de mi Ntro.

86

Con 10 p.

Joseph Jav. Marquez

243.

Sés p.s en un parbulo hijo de Mn. Carmen Guerrero Cnt.o Conta Cruz de S.ta Ana . . . 6

n.º 255. D.r Rios

Sés p.s en otro y d.o hijo de D.n Man.l Guerrero Cnt.o Conta Cruz de S.n Marcelo 6

n.º 256. Almoguera

Sés p.s en otro y d.o hijo de Ferera Alcaraz Cnt.o Conta Cruz de S.n Lor.o 6

n.º 257. Cabero

30 4	30 4
Alcanso	30, 4

Si un parece la demostracion de la vuelta resulta Alcanzada la Cof.a pienta p.s quatro rreales Julio 31 de 1809

Gab.l Morel

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv. Grande de N. P. S. Fran.co q.e el Hern.o Sota Sindico ha recibido del D. D. Pedro Ant.o Alfaro de Arequedas, Mayordomo Tesorero dela Capilla y Cofradia de Nra. S.ra dela Soledad, fundada en este dho Conv.to Cinq.ta p.s por mi pacio delos cinco Hermn. difuntos adultos, contenidos en la d.a Planilla dela Vuelta, à razon de Diez p.s por una Misa Cantada, y seis rezadas, q.e se aplican por cada uno. Lima 1.º de Agosto de 1809.

{Son 50 p.s}

Fr. Jose Orbegoso
Guard.n

n.º 258.

Mes de Julio de 1809

Se cobrado en el citado mes en el libro de mi cargo de la Cofd.ª de la Soledad de S.n Fran.co Son trecientos y cuatro p.s 32

Por mi Salario se rebaja 27

Gastos

Sing.ta p.s en el fun.l de D.a Josefa Cordova en.ta con la Cruz de S.ta Ana 60

n.º 247. D.r Rios

Sing.ta p.s en el fun.l de D.n Tomas Melo en.to con la Cruz de S.n Laz.o 60

n.º 248. Cabero

Sing.ta p.s en el fun.l de Teresa de Jesus en.ta con la Cruz de la Magdalena 60

n.º 249. Fray Juan Antonio Rivas

Sing.ta p.s en el fun.l de Mariano Gonsales en.to con la Cruz de S.n Laz.o 60

n.º 250. Cabero

Sing.ta p.s en el fun.l de D.a Man.la Garcia Ramos en.ta con la Cruz de S.n Laz.o 60

n.º 251. Cabero

Dos p.s en un parbulo hijo de Jos.h Januario y M.a Rosario Junco en.to con la Cruz de S.n Seb.tian 12

n.º 252. Tiburcio de la Reyes

Dos p.s en otro y d.r hijo de D.n Juan Cruz y D.a Marcela Gonsales en.to con la Cruz de S.n Seb.tian 12

n.º 253 Tiburcio de la Reyes

Dos p.s en otro y d.r hijo de D.n Man.l Concha y Simona Reyes en.to con la Cruz del Sercao 12

n.º 254 Tiburcio de la Reyes

Julio 31 de 809

Lo cobrado en el citado mes en el Lib.o de mi cargo de la Cof.a de mi S.a de la Soledad son quatrocientos treinta y dos . . . 432..

Por mi Salario se rebajan . . . . . 069..

363

Garrot

Sing.ta p. en el fun.l de D.a Rosa Sinero en
nada con la cruz de S.n Lazaro . . . . . 50..

n.259. Cabello

Sing.ta p. en el fun.l de Felipe Delarco enterr.do
la cruz de Santiago del Senado . . . . . 50..

n.260. D. Mariano Nuñez

Sing.ta p. en el fun.l de D.n Pedro Fagoaga enterr.do
con la cruz de la S.ta y G.a Catedral . . . . . 50..

n.261. Mariano de Rosa

Sing.ta p. en el fun.l de Jacoba Mendoza enterr.da
con la cruz de S.a S.ta Ana . . . . . 50..

n.262. D. Ríos

Sing.ta p. en el fun.l de Ysidora de S.n Jose enterrada
con la cruz de Santiago de Juzo . . . . . 50..

n.263. D. Carillo

85

Doce p. en el fun.l de un pard.o hijo de Jose M.a Pinay
y de Josefa Espichan n.o 268 enterr.do con la cruz del
Chorrillo . . . . . 12..

n.264. D. Carillo

Seis p. en el fun.l de un pard.o hijo de Diseno Tomas
de Tuy n.o 33 enterr.do con la cruz de Juzo . . . 06

n.265. D. Carillo

Seis p. en un pard.o hijo de Toribio Romero en
nado con la cruz de S.n Lazaro . . . . . 06..

n.266. Cabello

de un pard.o hijo

Seis p. en el fun.l de Juan de los Santos Quin-
tin n.o 255 enterr.do con la cruz del chorrillo . . . 06

280.. 280

083..

D. Carillo

n.267.

Segun parece de la demostracion de la Buelta resultan
a favor de la Cof.ª Saldo Tenaz ochenta y tres pesos Julio 31.
de 809

Pedro de la Llave

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande de
P.S. Fran.co q. el Hermno. Sota Síndico ha recibido del D. D. Pedro
Ant.o Alfaro de Arguedas, Mayordomo Tesorero de la Capilla,
Cofradia de Nra. S.ra de la Soledad, fundada en este dho. Convto.
Cinq.to pesos por Retribuciones de los cinco Hermnos difuntos abajo
contenidos en la Planilla de la Buelta, á razon de Diez p.s por
una Misa Cantada, y seis rezadas, q. se aplican por cada una.
Lima 1.º de Agosto de 1809.

Son 50 p.s

Fr. Jose Orueta
Guardian

n.º 268.

Mes de Julio 809

Se cobrado en este mes perteneciente a la Cofradia de N.ra S.a
de la Merced por Docientos treinta y seis ..... „236„
Por media anata ..... „39„4
196„4

Por el funeral de D.a Agustina Ayala la que se entierra con la cruz de N.r S.r Sebastian ..... „50„

Tiburcio de los Reyes

N.o 269.

Por el funeral de D.a Fran.ca Gallosa la que se entierra con la cruz de N.r S.r Lazaro ..... „50„ } „150„

Cabero

N.o 270.

Por el funeral de Victoria Colunga la que se entierra con la cruz de N.r S.r Lazaro ..... „50„
150„
046„4

Cabero

N.o 271.

Asi mesma q. se ha cobrado a beneficio de la Cofradia en este presente mes la suma de quarenta y seis p.s quatro r.s S. Y. Lima y Julio 31 de 1809=

Jose Fonseca

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande de S. Fran.co q.e el Hexm.o Sota sindico ha recibido del D.r D. Leon Alvarez de Arguedas, Mayordomo Fuerzero de la Capilla, y Capiller de Nra. S.a de la Soledad, fundada en este dho Conv.to Treinta pesos Sufragios de los tres Hexm.s difuntos adultos, contenidos en la Cl.a de la Vuelta, à razon de Diez p.s por una Misa Cantada, y seis pesos q.e se aplican por cada uno. Lima 1.o de Agosto de 1805.

{Son 30 p.s}

Fr. Jose Olivares
Guard.n

n.272.

He cobrado en el citado mes en el Lib.o de la Cofrad.a de Nra S.a de la Merced q.e corre á mi cargo son Doscientos setenta y siete p.s ... 277 ||

Por mi salario se rebajan ... 044 ||8

232 ||3

Sing.ta y dos p.s en el Fun.l de D.a Maria Cenaiz Rodrig.z Ent.da en la capilla con la cruz de N.r Lazaro ... 52 ||

Cabero

n 273.

Sing.ta p.s en el Fun.l de Juliana Saraste Ent.da con la cruz de S.ta Ana ... 80 ||

D.r Rios

n 274.

Sing.ta p.s en el Fun.l de Martina Boquete Ent.da con la cruz de S.ta Ana ... 80 ||

D.r Rios

n 275.

Sing.ta p.s en el Fun.l de D.a Manuela Nuñez Ent.da con la cruz de la Cated.l ... 80 ||

Mariano de Roa

n 276.

Treinta, y nueve p.s tres r.s Deb.n a la p.te de Dorot.a Joaq.n Cabrera Lag.o con carta de Pago ... 39 ||3

241 ||3 || 241 ||3

n 277.

000 ||0

Segun parece de la suma del margen sale al cargo de la Cofradia en nueve pesos. Salvo Yerro. Lima y Julio 31 de 1809

Sebastian Palomino

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande de
P.S. Fran.co q. el Hermn.o Sota Vindio ha recibido del D. D. Pedro
Ant.o Alfaro de Arguedas, Mayordomo Tesorero de la Capilla
Cofradia de Nra. Sra. de la Soledad, fundada en este dho. Conv.
Quarenta p.s por sufragios de los quatro Hermn.os difuntos a
tos, contenidos en la Planilla de la Vuelta, á razon de Diez
por una Misa Cantada, y seis rezadas, q. se aplican por cada
uno. Lima 1.o de Agosto de 1802 a

3 Son 40 p.s 3

Fr. Jose Ortueta
Guard.n

278

Ante mi y co mi Nos en 21 de Julio de 1802. Dña
Mella Regalado dio carta de pago al S.r D. Pedro
Antonio Alfaro de Angueda mayordomo de la
Cofradia de Soledad de treinta y nueve p.s tres
reales q.e le ha debuelto por el Hermano Difto
Fr. Joaq.n Cabrera q.e lo era de dha Cofradia
y la Honorido haver sido ilegal su eleccion
y asi pasase de mi Nos.=

91

n 39 p 3 n 8

n 277.

Joseph Joaq.n Marquez

Tedeo se 80 měsíce dne

Dne 2		1	2
Dne 9		1	2
Dne 16		1	2
Dne 23		1	2
Měsíc 25		1	2
Měsíc 26		1	2
Dne 30		1	2
Mumíbor		10	n
		18	6

Z. K. Kam. Dauzin Mones

Estado de Ropa-

4 Alba y una Sobrepelliz	02	—
40. Manteles	04	—
Un paño de Comulgatorio	00	4
Un Sudario	00	2
Tres Amitos	00	4 ½
22 Corrialtas. y 18 Sobrepellas	08	2
Purificadores y Toca de las Imagenes	00	6
	08	7 ½

Julio 20 de 807-

Fr. Fran.co Xavier Meses

n 281.

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande de N.tra P.e S. Fran.co q.e el Hermn.o Sota Sindico ha recibido del D.r D. Pedro Ant.o Alfaro de Arguedas, Mayordomo Tesorero de la Capilla, y Cofradia de Nra. S.ra de la Soledad, fundada en este Conv.to Quarenta, y quatro p.s dos r.s los 16 p.s por quatro Misas Cantadas en los Viernes del mes de Julio, y los 28 p.s 2 r.s por alim.tos de los Religiosos, q.e sirven en la Capilla. Lima, y Agosto 1.o de 1802.

Son 44 p.s 2 r.s

Fr. Jose Orueta
Guard.n

n283

95

Misa de Nra S.ra del Carmen - - 04 - "
Musica - - - - - - - - - - - - 03 - "

Julio 18 de 802 - 07 - "

Fr. Fran.co Damian Mores

n280.

MA: DIVISION 4 BARRIO 8 QUART. 1.º

96

cibi 4 Rs. de la habitacion N.
s el pago del Sereno, perteneciente
mes de Junio de 1809.

Miguel de Alfe

MA: DIVISION 4 BARRIO 8 QUART 1.º

cibi 4 Rs. de la habitacion N.
s el pago del Sereno, perteneciente
mes de Junio de 1809.

Miguel de Alfe

282.

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande de N. P. San Fran.co q.e el Herm.o Sota vndso ha recibido del D.r D. Pedro Ant.o Alfaro de Arguedas, Mayordomo Tesorero de la Capilla, y Cofradia de Nra. S.a de la Soledad, fundada en este dho Conv.to q.e Quatro pesos por una Misa Cantada por la Buena Memoria de D. Martin de Mendoza, y Donzel, el Dia 3.r del pres.te mes. Lima, y Julio 12 de 180 Dac

Son 4 p.s

Fr. Jose Orrietta
Guard.n

n 284.

Mes de Agto. de 1809.

Cobrado en el citado Mes en el dho. a mi Cargo de la Cofrad. de Nra. Sra. de la Soledad de S. Franco. son Doscientos Setenta y Nueve p. ---- 279 ,,
De mi Salario se le han Quarenta y quatro p. Siete rs. ---- 044 ,, 7 rs.
Liqdo. 234 ,, 1 rl.
98

Gastos

Cincuenta p. en el funeral de Mariana Manrriq. y Vrillo q. le y fueron sus Exequias en S. Franco. con la Cruz de la Cath. 50 ,,

n285.

Roa

Seis p. en el funeral de Vn Parb. Hijo de Mra. del Carm. Quiroquele y fueron sus Exequias en su Parr. el Sagr. de la Cath. 06 ,,

n286.

Roa

Seis p. en el funeral de Vn Parb. Hijo de Patricia Barrona quele y fueron sus Exequias en su Parr. el de S. Tiago del Sercdo. 06 ,,
62 ,, 62 ,,
Sobran 172 ,, 1 rl.

n287.

Fr. Manuel Rivas

Segun parese de la Amortiacion de Arriva Vrultan a favor de la Cofradia Sunto Setenta y dos p. y Vn rl. Agto. 31 de 1809.

Pablo de Robles

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande de N. P. S. Fran.co q. el Herm.o Sota Sindico ha recibido del D. D. Pedro Ant.o Alfaro de Arquedas, Mayordomo Tesorero de la Capilla, y Cofrad. de Nra. Sra. de la Soledad, fundada en este dho. Conv.to Diez pesos por sufragios de una Misa Cantada, y seis rezadas aplicadas por el Herm.o difunto adulto, contenido en la Planilla de arriba. Lima 1.o de Set.re de 1809.

Fr. Jose Orrera
Guard.n

Son 10 p.

n288.

Mes de Agosto de 1809

Cobrado en el citado mes en el libro de mi cargo de la Cofd.a de N.tra S.ra de
Soledad son trecientos doce pesos - - - - - - - - - - - - 312 99

Por mi salario de recaudar - - - - - - - - - - - - - - - - - - 49
263

Gastos

Sing.ta p.r en el fun.l de Ran.l Guaman Cnt.o
con la Cruz del Cercao - - - - - - - - - - - - - - - 60
D. Guaman Huaman
n 289.

Sing.ta p.r en el fun.l de Agustin Ramos Cnt.o
con la Cruz de S.n Laz.o - - - - - - - - - - - - - - - 60
n 290. Cabezo

Sing.ta p.r en el fun.l de D.a M.a Ant.a Bran
cacho Cnt.a con la Cruz de la Cat.l - - - - - - 60
n 291.

Sing.ta p.r en el fun.l de Bonifacia Cabitro.
Cnt.a con la Cruz de la Cat.l - - - - - - - - - - 60
n 292.

Doce p.s en un parbulo hijo de Pablo Rodrig.
y Ventura Angulo Cnt.o con la Cruz del
Cercao - 12
D. Guaman Huaman
n 293.

Sesenta p.s en otro y.o hijo de Diego Colun Cnt.o con
la Cruz de S.n Laz.o - - - - - - - - - - - - - - - - - 116
n 294. Cabezo

Sing.ta p.r en el fun.l de Eugenia Porco Cnt.a
con la Cruz de S.n Laz.o - - - - - - - - - - - - - - - 60
n 295. Cabezo

268 — 268
Alcanzo - - - 005

Segun parese la demostracion de arriba resulta Alcanzada la Cofd.a en cinco
pesos Agosto 31 de 1809

Gab.l Morel

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande de N.tra S.a Fran.co q.e el Herm.o Sota vmdio ha recibido de D.D. Pedro Ant.o Alfaro de Arquedas, Mayordomo Tesorero desta Capilla, y Cofradia de Nra. S.a Sola fundada en este dho Conv.to Cong.a pesos, por su jornal de los cinco Herm.os difuntos adultos, contenidos en la Planilla desta vuelta, á razon de Diez p.s por una Misa Cantada, y seis rezadas, q.e se aplican por cada uno.

Lima 1.o de Set.re de 1809.

Fr. Jose Ortuezar
Guard.n

{ Son 50. p.s }

N.o 236.

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Orden de N. P. S. Fran.co q. el Herm.o Sota Vindio ha recibido de D. D. Pedro Ant.o Alfaro de Arguedas, Mayordomo Tesorero de la Capilla, y Cofradia de Nra. S.ra de la Soledad fundada en este dho Conv.to Cinq.ta pesos, por su funeral de los cinco Herm.os difuntos adultos, contenidos en la Planilla de la vuelta, a razon de Diez p.s por una misa Cantada, y seis rezadas, q. se aplican por cada uno. Lima 1.o de Set.re de 1808.

Fr. Jose Orueta
Guard.n

{ Son 50. p.s }

n.296.

Se cobrado en el citado mes en el Lib.o de Cargo de Cof.a de mi
cargo la Soldad Songuarnicion y dispuesto Alo
de mi Salario se rebajan 066 2
Garto 32

Ing.ta p en dfun.t de Mariano Goxena Cirujano
Ho con la cruz de S. Sta Ana 50

n.o 297. D.r Rios

Ing.ta p en dfun.t de Sebastian de la cruz Cirujano
Ho con la cruz de S.t Lazaro 50

Cabeza

n.o 298.

Seis p en dfun.t de un parb.o hijo de Juana Cata
rina King Jo con la cruz del Chorrillo 06

n.o 299.

Seis p en dfun.t de un parb.o hijo de M.a Sencion Ri
o 203 interd.o con la cruz del chorrillo 06

n.o 300.

Seis p. en dfun.t de un parb.o hijo de Mar.a
de Jesus n.o 716 interd.o con la cruz de Surco 06

n.o 301.

Ing.ta p muy en dfun.t de D.a Mariana Estada en
Ho con la cruz de S.ta Ana 50

n.o 302. D.r Rios

168 168

175 6

Segun parece de la presente Demostracion
resultan a favor de la Cof.a Salbo Zero Sienta
ventas y cinco p. seis d. Alo 31 de 809

Pedro de la Llana

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande de N. P. S. Fran.co q. el Hermo. Sotasindico ha recibido de D.D. Pedro Ant.o Alfaro de Arquedas Mayordomo Perpetuo dela Capilla, y Cofradia de Nra. S.ra dela Soledad, fundada en este dho Conv.to Treinta p.s por su pago dos los tres Hermn. difuntos adultos, contenidos en la Planilla dela vuelta, a razon de Diez p.s por una Misa cantada y seis rezadas, q.e se aplican por cada uno. Lima 1.o de Set.re de 1809.

Fr Jose Orueta
Guardn

Son 30 p.s

1303

Mes de Agosto de 1809

Se cobrado en este mes perteneciente dela Cofradia de Ntra. dela Soledad dos Doscientos setenta y ocho p.s 278

Por mi Salario ..... " " 44.6

233.2

Gastos

Por el funeral de Lorenzo Pendeza dque se entero con la cera del Sr. Sebastian ..... " 5.0"

n.304. Tribunio de los Reyes

Por el funeral de Ysburcia Salazar la que se entero con la cera del Sr. Sta. Ana ..... " .50"

n.305. D.n Rios

Por el funeral de un Parbulo hijo de Santa Espinosa se entero con la cera dela Cofd. ..... " 6"

n.306. Pova

Por el funeral de un Parbulo hijo de Simona Albares se entero con la Cera del Sr. Lazaro ..... " 6"

n.307. Cabezo

112

112

121.2

Segun parece resultan a favor dela Cofradia en este presente mes la Cant.d de Ciento veinte y un p.s dos r.s S. Y.

Lima y Agosto 31 de 1809.

Jose Fonseca

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Gran de N.tra P.a S.ta Fran.co q.e el Hermn. Sota síndico ha recibido de D.D. Pedro Ant.o Alfaro de Arguedas, Mayordomo Ferro de dha Capilla y Cofradia de Nra. S.a dela Soledad, fundada en este dho Conv.to Veinte pesos, por sufragios de los dos Hermn difuntos adultos, contenidos en la Plana de la vuelta, à razon de Diez p.s por una Misa Cantada, y veinte rezadas, q.e se aplicarán por cada uno. Lima y set.re 1.o de 1809.

Son 20 p.s

Fr. Fr. Jose Orueta
Guard.n

206.

Mes de Agto. de 1809.

Lo cobrado en el citado mes en el Sitio de la Cofrad.a de Nra S.a de la Soledad que corre a mi cargo son Doscientos setenta y siete p.s ... 277 ||
Por mi Salario se rebajan ... 044 || 5
232 || 3

Por su Entierro se rebajan ...

Sing.ta p.s en el Fun.l de d.a M.a Teresa Barrio Ent.da con la cruz de la Cofr.d ... 60 ||
Rra
n.o 309.

Sing.ta p.s en el Fun.l de Julian Banderas Ent.o con la cruz del Cercado ... 60 ||
D. Ramon Garcia
n.o 310.

Seis p.s en el Fun.l de un Parbulo hijo legitimo de Martina Yturraga Ent.o con la cruz de s.ta Ana ... 06 ||
n.o 311. D. Rios
106 | 106 ||
126 || 3

Segun parece del margen, queda liquido a favor de la cofrad.a ciento, veinte y seis p.s tres r.s. Salvo Error. Lima 31 de Agto. de 1809.

Sebastian Palomino

Liquido de arriba ... 126 || 3

Sing.ta en el Fun.l de d.a Anselma Marlus Sab.a con carta de Pago ... 050 ||
076 || 3
n.o 312.

Segun parece sobran a la Cofrad.a setenta y seis p.s tres r.s Ag.to 31. 1809.

Palomino

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande de
P. S. Fran.co q. el Hexm.o Sota vindio ha recibido del D.D. D.
Ant.o Alfaro de Arguedas, Mayordomo Tesorero de la Capilla,
Cofradia de Nra.Sra. de la Soledad, fundada en este dho Conv.to
Treinta pesos, por sufragios de los tres Hexm.os difuntos, adu
contenidos en la Planilla de la Vuelta, a razon de Diez
por una Misa Cantada, y seis rezadas, q.e se aplican p.
cada uno. Lima 1.o de Set.re de 1809.

Son 30 p.

Fr. Jose Orrieta
Guard.n

n.º 313.

Antemi y enmi Rez.ta en Vb. de Julio de 1603. Fra.
Micaela Valbende dio Carta de pago al S.r D.n Pedro Ant-
onio Alfaro del Arguedas Alguacil Mayor de la Cofra
dia de la Sed de veinte y cinco ducados que le ha pagado por la
hermana difunta Vb.a Anselma Martinez que lo era
de la Cofradia y fallecio en la Decorina de Huaurez.
consta de la Certificacion firmada al pie de este por el
D.r Luis Pelez Cura de la Decorina y vista al
Cont.l la que debolbi al Ast.e y arriba se dezir Ver.no — 103

Joseph Jarq. Marquez

Don Ios.f

n 312.

Ljono vt Sod miar vrobze

Dom.	6	04 – 2
Tuel.	10	04 – 2
Dom.	13	04 – 2
Marc.	15	04 – 2
Dom.	20	04 – 2
Tuel.	24	04 – 2
Dom.	27	04 – 2
Sum.	28	04 – 2
Mizeč	30	04 – 2
Munidon		10 – 11
		24 – 2

10/

F. F. Co

[illegible]

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to grande de N. P. S. Fran.co q.e el Ter.m.o Sota Sindico ha recibido del D. D. Pedro Ant.o Alfonso de Arguedas, Mayordomo Tesorero dela Capilla y Cofradia de Nra. S.a dela Soledad, fundada en este dho Conv.to quarenta, y quatro pesos, dos r.s los 16 p.s por quatro Misas cantadas en los Viernes del mes pasado de Agosto, y los 28 p.s 2 r.s por alim.tos de los Religiosos, q.e sirven en la Capilla. Lima 1.o de Set.re de 180[illegible]

Fr. Jose Ortueta
Guard.n

En 44 p.s 2 r.s

n 317.

DIVISION 4ª BARRIO 8 QUART. 1º

104

bi 4 Rs. de la habitacion N.
el pago del Sereno, perteneciente
mes de Julio de 1809.

Alfonso

DIVISION 4ª BARRIO 8º QUART. 1º

ecibi 4 Rs. de la habitacion N.
o el pago del Sereno, perteneciente
mes de Julio de 1809

Alfonso

soledad

n315.

Por un palo de Velas de cera que se compro para el gasto de la Capilla — 05 p. 4 d.

Agosto 16 de 809.

Fr. Franco Xavier Meyes

n 316

Certifico haber entregado el S.or D.n Pedro Arguedas, Mayordomo Tesorero de la Cofradia de Ntra S.a de la Soledad p.r la construccion de las partes del Cementerio, Cruzes y puerta del dho, que aunq.e fue tasado p.r el Maestro, que lo fabricó en mas de seis cientos p.s me conformé con los quinientos p.s y para q.e conste haber satisfecho dicha cantidad donde convenga y pueda distribuir su cuenta á la Cofradia, lo firmé en este Conv.to Nro. de Jesus de Lima en 1.o de Agosto de 1805.

Fr. Lorenzo Morales
Prov.al S.n Fran.co

Son 500. p.s

n 317½

Mes de 7.re de 1807.

Lo Cobrado en el citado Mes en el Nº. a mi Cargo de la Cofradia de Nra. Sra. de la Soledad de S.n Franc.co Doscientos Sesenta y Un p.s - - - 261 "
Por mi Salario de Mayan Quarenta y dos p.s Sinco rs.s - - - - - - - - 42 " 5 rs.s
Lib.s 218 " 3 rs.s

Sincuenta p.s En el funeral de D.n Andres Davalos que le yzieron sus Exequias en la Buenam.te Con la Cruz de Sra. S.ta Sinco - - - 50 "
Nº 318.
Castro
D. Ruiz

Sincu.ta p.s En el funeral de Severina Negron que le yzieron sus Exequias en S.n Bartolome Con la Cruz al Sr. S.n Tiago al Secado - 50 "
Nº 319.
D. Manuel Ruiz

Sincu.ta p.s En el funeral de D.a Mariana Molina que le yzieron sus Exequias en los Belermitas Con la Cruz al Sr. S.n Tiago al Secado - 50 "
Nº 320.
D.a Mariana Ruiz

Sincu.ta p.s En el funeral de D.n Mariano Ramirez que le yzieron sus Exequias en su Parroquia al Sag.o de la Cath.l - - - - - - 50 "
Nº 321.
Roa

Sincu.ta y dos p.s p.s el funeral de D.a Nora Molina que le yzieron sus Exequias en la Capilla Con la Cruz al Sag.o de la Cath.l - - - 52 "
Nº 322.
Roa

Sincu.ta p.s En el funeral de Marcelina Galindo que le yzieron sus Exequias en S.to Dom.o con la Cruz al Sag.o de la Cath.l - - 50 "
Nº 323.
Roa

Sincu.ta p.s En el funeral de M.a Lucia falcon que le yzieron sus Exequias en los Descalzos Con la Cruz al Sr. S.n Luis - - 50 "
Nº 324.
Cabezas
352 " 352
Alcanzan 133 " 5 rs.s

Segun parese de la Amortiacion de arriba Resulta Alcanzada la Cofradia en Ciento treinta y tres p.s Sinco rs.s 7.re 30 de 1807. Pablo de Robles

Certifico Yo el Infrascripto Escrivano de este Conv.to Grande de N. P. S. Fran.co q. el Herm.o Sotacristano ha recibido del S.r D.n Pedro Alfonso de Arguedas, Mayordomo Tesorero de la Capilla y Cofradia de Nra. S.a de la Soledad, fundada en este dho Conv.to Seiscientos pesos por cuenta de los Siete Herm.os difuntos sepultados en la Capilla Vieja, a razon de Diez pesos por una Misa Cantada, y seis rezadas, q. se aplican por cada uno.

Lima 1.o de Oct.re de 1809.

Son 70 p.s

Fran.co

n.o 324.

Mes de Septiembre de 1809

cibido en el citado mes en el libro de mi cargo de la Cofd.a de
a V.a de la Soledad de V.n Fran.co Von trecientos pesos 300

mi salario se rebaja 47.4
2.52.4

Gastos

Sing.ta p. en el fun.l de M.a Ant.a Romero Ent.a
Con la Cruz de S.n Sebt.n 60

n.º 326. Ant.o Bardon

Sing.ta p. en el fun.l de Josefa Moreno Ent.a con
la Cruz de S.n Marcelo 60

n.º 327. Arriaguera

Sen p. en un parbulo hijo de Mariano Sierra
ent.o con la Cruz de S.n Laz.o 116

n.º 328. Cabero

Sen p. el notro y.r hijo de Paula Quinea ent.o
con la Cruz de S.ta Ana 116
112. 112.

n.º 329. D. Ross

Sobran 140.4

Segun parece la demostracion de arriba resulta sobrar a la Cofd.a ciento
cuarenta pesos quatro reales sep.tb.e 30 de 1809

Pau.l Morel

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande de N.
San Fran.co q.e el Hexm.o Sotavindio ha recibido del D.D. Pe
Ant.o Alfaro de Riqueras, Mayordomo Tesorero de la Capilla, y
Cofradia de Nra. Sra. de la Soledad, fundada en este dho Conv.to
Veinte pesos por sufragios de los dos Hexm.os difuntos adultos
contenidos en la Planilla de la Vuelta, à razon de Diez p.s
por una Misa Cantada, y veinte rezadas, q.e se aplican por
cada uno. Lima 1.o de Oct.re de 1809 Pesos

}Son 20 p.s.}

Fr. Jose Orrego
Guard.n

n330.

Sep.e 30 de 809

cobrado en dho mes en el Lib.o de caxa la Cof. de mi
Toledo por el quarto de Sept.e y
mi Salario se rebajan 66 2
243 6

Ant.o p.r el Alf.z de Diego de Encina
con la cruz de Carrillo
nº 331.

Ant.o p.r el Alf.z Felix Luna enterrado con
cruz de D.n Lazaro
nº 332. Cabero

Sit.o p.r el Alf.z de Pant.o hijo de D.n Paulo
Sanchez de Mazuelo con cuya cruz se entierran 86
nº 333. Almoguera

Sit.o p.r el Alf.z de Pant.o hijo de D.n Pedro
de la Fuente enterr.do con la cruz de la Caridad 26
112 112

nº 334. Pedro

223 6

Segun parece de la presente Demostracion resultan
a favor de la Cof.a Saldo Pesos doscientos veinte y tres
y medio del Sep.e 30 de 809

Pedro de la Llave

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Gran.
de N. P. San Fran.co q. el Mayor. Sotavindio ha recibido
D. D. Pedro Ant.o Alfaro de Angueda, Mayordomo Tes.
de la Capilla y Cofradia de Nra. S.ra de la Soledad, fundada
en este dho Conv.to Veinte p.s por sufragios de los dos Hermanos
difuntos adultos, contenidos en la Planilla de la Mesa
de razon de Dia Fuera por una Misa Cantada, y seis
rezadas, q.e se aplican por cada una Lima 1.o de Octubre
de 1802.

Son 20 p.s

Fr Jose Orueta
Guard.n

n.o 335.

n.o 336.

n.o 337.

Mes de Sep.re de 1809.

[illegible] Dos [illegible] de mi S.a de la Soledad son [illegible] D 276 " "

[illegible] mi Palacio [illegible] D 44 " 4

D 231 " 4

Por el Funer.l de Pedro Jose Mayorga el q.e se enterro con la Cruz de mi S.a S.ta Anna ..... D 50 "

n 336. D.r Rios

Por el Funeral de D.n Jose Sagredo el q.e se enterrò con la Cruz de S.n Marcelo ..... D 50 "

n 337. Almoguera

Por el Funeral de un Parvulo hijo de Fimoteo Chav. el q.e se enterrò con la Cruz de mi S.a S.ta Anna ... D 006 " } 129 " 4

n 338. D.r Rios

Por el Funer.l de un Parvulo hijo de Micaela Dulanto el q.e se enterrò con la Cruz de S.n Lazaro ..... D 006 "

n 339. Cabezas

Por la devuelta de D.a Antonia Aumente diez y siete p.s quatro r.s ..... D 17 " 4

n 340. 129 " 4

* 102 "

Segun se demuestra resultan afavor de la Cofradia en este mes la Cantid.d de ciento dos p.s salvo yerro. Lima y Sep.re 30 " de 1809 "

Jose Fonseca

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande de San Fran.co q.e el Herm.o Sota Síndico ha recibido del D.D. Pedro Alfonso de Arquedas, Mayordomo Tesorero de la Capilla, y Cofr.a de Nra. S.a de la Soledad, fundada en este dho Conv.to Dies pesos por sufragios de los dos Herm.os difuntos adultos, dijo Misas a razon de Diez pesos por una Misa Cantada, y Siete rezadas, q.e se aplican por cada uno. Lima 1.o de Oct.re de 1807

Son 20 p.s

Fr. Jose Olivera
Guardian

N.o 41.

ente mi y en mi Nro en T.. a 8 de Sep.re de 1809. D.n Cenri
on Aromente dio carta de pago al S.r D. D. Pedro
Antonio Alfaro de Longueder mayordomo de la
Cofradia de Soledad de Diez y siete p.s quatro reales
que le ha de bucto p.r la Alamana Difunta Antonia
Aromente q.e lo era dicha cofradia y se le tubieron ido
haser sido ilegal su asiento y asi parece de mi Ttão
17 Ad N

113

n340.

Joseph Jarq.l Marquez

Mes de Sep.re de 1809.

[illegible] Estado de [illegible] del Libro de la Cofrad.a de Niñas de la
[illegible] que [illegible] Doraciones Veintiseis p. ... 276 "
Por mi Salario se rebajan ... 44 " 4
231 " 4
Sing.ta p. en el Fun.l del Dr. Fran.co Gonzales Ent.d con
la Cruz de la Cated.l ... 60 "

Nro

n.o 342.

Sing.ta p. en el Fun.l de Maria Buttamante Ent.da con
la cruz de S.n Sebastian ... 60 "

n.o 343. Mt.o Babilon

Sing.ta p. en el Fun.l de D.a Fran.ca Molina Ent.da con
la cruz de S.n Lazaro, los q.e se pagaron en Vird.
de Auto proveydo p.r el S.or Juez de Cofradias ... 60 "

n.o 344.

Seis p. de un Jarabulo hijo legitimo de Carlos
Andaluza Ent.o con la cruz de S.ta Ana ... 06 "

n.o 345. D.r Pisos

Seis p. en el Fun.l de un Jarabulo hijo legitimo
de Martina Vizcaraga Ent.o con la cruz de S.ta Ana ... 06

n.o 346. D.r Pisos

162 162 "
069 " 4

En el parece de la Suma de arriba quedan liquidos a favor de la Cofrad.a
de sesenta y nueve p. q.tro r.s salvo Error. Lima y Sep.re 30. de 1809

Sebastian Salomino

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande de
P. San Fran.co q.e el Hermno Sota Síndico ha recibido del
D. Pedro Ant.o Alfaro de Arquedas, Mayordomo Fund.or
de la Capilla, y Cofradia de Nra. S.a de la Soledad, fundada
en este dho Conv.to veinte pesos por sufragios de los tres
Hermn. difuntos adultos, contenidos en la Planilla de
Vuelta, á razon de Diez pesos por una Misa cantada
seis rezadas, q.e se aplicaron por cada uno. Lima 1.o de
Oct.re de 1809.

Son 30 p.s

Fr. Jose Ortueta
Guard.n

nº 247.

ante mi y con mi Npo en 30 de Sep.re de 1800 Dn Tomas
Arze dio carta de pago al S.r D.r Dn Pedro Antonio Al
ino de Angueda Mayordomo de la Cofradia de Soledad
de Sinquenta p.s que le ha satisfecho por Dn Fran.co
Molina Hermana que fue de dha Cofradia ya difunta
en virtud de auto proveido p.r el S.r Juez Real conver
sador de Cofradias el dia veinte y Siete del corriente
mes en el Expediente seguido p.r el dho Dn Tomas sobre
el pago de los Referidos sing.tas p.s segun parece de mi
Npo = ag.e me remito =

115

Joseph Jasq. Marquez

Nº 344.

116

DIVISION 4ª BARRIO 8º QUART. 15

Un Rs. de la habitacion N.
el pago del Sereno, perteneciente
a de Junio de 1809

Alferez

N. 348.

DIVISION 4.ª BARRIO 8.º QUART. 1.º

4 Rs. de la habitacion N. 112
pago del Setenno, perteneciente
de Agosto de 1809

Alcuna

½ 2 1/8.

Sept. u 809 mrad ve dore

Dom.	3	4	2
Ven.	8	4	2
Dom.	10	4	2
Dom.	17	4	2
Tees.	21	4	2
Dom.	24	4	2
Ven.	29	4	2
Murido		10	11
		18	6

Fr. Fran. Damian Aurel

Resivi del S.r D.n Pedro Antonio Alo
das Mayordomo de la Cofradia de N.tra S.ra de
la Soledad nuebecito por la limpia de la
Asequia, y botada del desmonte de la Casa
pertenesiente a dicha Cofradia en la Ca
lle de la Piletta del Milagro Limas y Sep.
16. de 1802.

Juan Sarmiento

Son 2.p.

nº 350.

tt

120

Recivi del s.r D.n Pedro Ant.o Alfaro de Arqueda la canti-
dad de un mil quatrocientos doce pesos quatro r.s, importe de
dose y medio quintales Cera de la Abana, q.e le he vendido al
precio de cientos trece pesos quintal, y los a tomado como Mayor-
domo de la Cofradia de N.ra S.a de la Soledad, fundada en
el Combento grande de S.n Fran.co p.a el gasto de ella, y doy el
presente p.a su Resguardo en Lima y Sep.re 30 de 1809

1412 $ 4 r.s de
p.a Cera

Miguel Antonio de
Suzuarzegui

1 p.s x su conduccion en onze Maquetas y un pedazo
a la Capilla.

1413 " 4

n.o 351.

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande de N.
P. San Fran.co q.e el Herm.o Sotavindio ha recibido del D.D. Pedro
Ant.o Alvarez de Arguedas, Mayordomo Tesorero dela Capilla y Cofrad.
de Nra.a S.a dela Soledad, fundada en este dho Conv.to Quarenta, y o-
cho pesos, dos r.s los 20 p.s por cinco Misas Cantadas en los Viernes
de este mes, y los 28 p.s 2 r.s por Alim.tos delos Religiosos, q.e sirven
en la Capilla. Lima 1.o de Oct.re de 1809.

Son 48 p.s 2 r.s

Fr. Jose Orueta
Guard.n

12052.

Lo Colectado En el citado Mes En el Sr. a mi Cargo de la Cofradía de Nra. Sra. de la Soledad de S.n Franco. - Son Doscientos Sesenta y Seis P.s - - - - 266 -
Por mi Salario el Mayordomo Quarenta y tres P.s 4 R.s - - - - - - - 43 - 4 rs
Lig.a - 223 - 7 rs

Gastos

Sincuenta P.s En el funeral de Michaela Camero que le yrieron sus Coleguias En S.n Bartolome Santa Cruz de la S.a Anna 50 -
n.o 953.

D.r Rios

Doce P.s En el funeral de D.n Pablo Rios de D.n Martin Perez y M.a Manuela Carrillo que le yrieron sus Coleguias En Sn. Pablo el Mag.o de la Cat.a - 12
n.o 954.

Rios
062 - 062
Sobran 189 - 7 rs

Segun parece de la Amortiacion de arriba Resulta Alcance a la Cofradía Ciento y sincuenta y Nueve P.s Siete rs. Sbre 31 de 1809.
Pablo de Roble

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande de N.tro P.o San Fran.co q.e el Hermano Sota Síndico ha recibido del D.D. Pedro Ant.o Alfaro de Arquedas, Mayordomo Tesorero de la Capilla, y Cofradia de Nra. S.a de la Soledad, fundada en este dho Conv.to Diez pesos por sufragios de una Misa Cantada, y sus resadas, aplicadas por el Hermano difunto, adulto, contenido arriba. Lima 1.o de Nov.re de 1809.

Son 10 ps. 3

Fr. Jose Ortueta
Guard.n

n.o 955.

cobrado en el citado mes en el libro de mi cargo de la Cofd.a de Nra. Sra. de
Soledad de S.n Fran.co son trecientos veinte y quatro p.s 324

mas Salario de Zerreba San 50. 4
2.73. 4

Partas

sing.ta p. en el fun.l de D.n Jose Joaquin de Orta Ent.o
con la Cruz de S.n Geb.n 50

n.º 356. Ant.o de Sabiloni

sing.ta p. en el fun.l de D.a Paula Fernand.z Ent.o con la
Cruz de la Cofd.a 50

n.º 357. Mariano de Roi

sing.ta p. en el fun.l de Pablo Rodrig.z Ent.o con la
Cruz del Cercado 50

n.º 358 D. Mariano Rivera

seis p. en un parbulo hijo de Juana Gomez Ent.o
con la Cruz de S.n Lar.o 16

n.º 359. Cabero

seis p. en un parbulo hijo de M.a Carmen Acaro
Ent.o con la Cruz del Cercado 16
162
162
Sobran 111. 4

n.º 360. D. Mariano Rivera

Segun parece la demostracion de arriba, resulta sobran ala Cofd.a
ciento once p.s quatro rs. Octb.e 31 de 1809.

Gab.l Morel

Confiesso Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande de N. P. San Fran.co q.e el Herm.o Sota Sindico ha recibido del D. Pedro Ant.o Alfaro de Acuedas Mayordomo Fuerte de la Capilla, y Cofradia de Nra. S.a de la Soledad, fundada en este dho Conv.to Treinta pesos por rufacion de los tres Herm.s difuntos adultos, contenidos en la Planilla de la Vuelta, à razon de Diez pesos por una Misa Cantada, seis rezadas, q.e se aplican por cada uno. Lima 1.o de Nov.re de 1809.

Son 30 ps.

Fr. Jose Orueta
Guardian

n.o 361.

Obre 31 de 809

Se cobrado en dho mes en Adiº de mi cargo de la Cofª de mi Sr. Soledad son quatrocientos dos pesos . . . . . 402.
En mi Salº se reducen . . . . . 665 2.
Gastos 336 8

Sing.tos p. enterrar a Man.l Baldibieso en
enrado con la cruz de Sr. Lazaro . . . . 50.
Cabero

nº 362.

Sing.tos p. enterrar a Dn. Jose Arque enterrado
con la cruz de la Sta. Ana . . . . . 50.
Dr. Rios

nº 363.

Seis p. enterrar un parvº hijo de Juana Ca
lina Rivas nº 70 con la cruz del Chorrillo . . 06

nº 364.

Seis p. enterrar a un parvº hijo de Bla. Chabarria
29
nº 70 con la cruz de la Dot.a del Chorrillo . . 06

nº 365.

112. 112.
224 6

Segun parece de la presente demostracion
resultan de sobra de la Cofª Saldo Pesos
quinientos doce y quatro p. seis de Obre 31
de 1809

Pedro de la Llave

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande de N. P. San Fran.co q. el Hermn. Sola Indio ha recibido del D. D. Pedro Ang.o Alfaro de Arguedas, Mayordomo Tesorero de la Capilla, y Cofradia de Nra. S.a de la Soledad, fundada en este dho Conv.to Veinte p. por su parte de los dos Hermn. difuntos adultos, contenidos arriba, a razon de Diez p. por una Misa Cantada, y seis rezadas, q.e se aplican por cada uno. Lima 1º de Nov.e de 1809

Son 20 p. 3

Fr. Jose Ortuzar
Guard.n

nº 366.

Mes de Oct.e de 1809

Lo Cobrado en este Mes por rezeciento: dela Cofradia de Ntra Sra. dela Soledad son Doscientos setenta y ocho p.s 278

Por mi Salario 44 6

233 2

Gastos

Por el funeral de Dn Ventura Mora el q.e se entierra con Cons.to de N.ra S.ra Domingo como consta de su Carta de Pago 50

n.o 367.

Por el funeral de un Parbulo hijo de Mn.el Rodrig.z y de Juan Torres el q.e se entierra con la cruz del Cerrado ..... 12 } 77.5

n.o 368. D.r en mi poder

Por el funeral de un Parbulo hijo de Mn.el Carmen Delasq.z el q.e se entierra con la cruz de D.a Ana 6

n.o 369. D.r Pios

Por la debuelta de D.a Manuela Oxni y Parade nueve p.s cinco r.s 9 5

77 5

n.o 370

155 5

Como parece resultan a favor dela Cofradia en este presente mes la Cant.d de ciento cinq.ta y cinco p.s cinco r.s v.n.

Lima y Oct.e 31 de 1809

Jose Fonseca

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande de N.
San Fran.co q.e el Herm.o Sota vrdico ha recibido del D.D. Pe
Ant.o Alfaro de Arguedas, Mayordomo Tesorero de la Capilla
Cofradia de Nra. Sra. de la Soledad, fundada en este dho Conv.to
Diez pesos por su pagos de una Misa Cantada, y seis rezad
aplicadas por el Herm.o difunto adulto contenido en la Pe
milla de la Vuelta. Lima 1.o de Nov.re de 1809 años

Son 10 p.s

Fr. Jose Ormeta
Guard.n

2371.

x mi y mi Nro en 19. de Octre de 1809 Dn Vte Monadio an
o de pago al Sr Dr Dn Pedro Ant.o Alfaro de Angueda Mayor
mo de la Cofradia de Soledad de Sn quenta p.q se le ha pagado
al P.e Dif.to Fray. Bentura Mena Hermano q.e era de la
Cofradia y fallecio en su Conv.to de Santo Domingo segun con
de la certificazn firmada al pareser p.r el P.e Fray Joaqn
Solleda Prior de dicho Convento su fecha Diez y Siete
del corriente la q.e se le bolvi a la parte y asi pasa de mi Orden
50 pesos

126

Joseph Jasq. Marquez

N 267.

Digo yo Dña. Maria Mercedes Santos q. he re-
cibido del Mayordomo de la Cofradia de Ntra. S.
de la Merced nueve p.s cinco reales q. me ha de-
vuelto p.r la Hermana D.a Manuela Ortiz y Sama-
niego p.r la Hermana Sr ... q.r no saber fir-
mar, cuyo acierto fue ilegitimo y p.r no saber fir-
mar lo hizo a mi ruego el Licenciado D.n Pedro
Jose de la Rocca en Lima y octubre 17 de 90 a.s

Pedro José de la Rocca

9 p.s 5 r.s

1370.

127

Pedro Antonio Antonio Arguinz
Manuela Ortiz y Varela
Contero Con la Cruz de la Calha pude
pagar al Capitan los cinquenta pesos.

José Vonea

Son 50 p.

Mes de Octe. de 1809.

He cobrado en el citado mes en el libro de la Cofrad.a de Nra. a. de la soledad q.e corre à mi cargo, son Doscientos setenta y siete p.s - 277 ||
Por mi salario se rebajan - - - - - - - - - - - - - - - - 44 ||8
232 ||3

Sing.ta p.s en el Fun.l de Marcelina Salgero Enf.da con la cruz de la Cated.l - - - - - - - - - 80 ||

n.o 72. Pua

Diez y nueve p.s q.to rr. Debt.or à la p.te de D.a Manuela Quiron pagados con carta de Pago - - - - - - - - - - - - - - - - 19 ||4
69 ||4 — 69 ||4
162 ||7

Segun parece de la suma de arriba queda liquido a favor de la Cofrad.a ciento sesenta, y dos p.s siete rr. salvo error. Lima, y Oct.e 31. de 1809.

Sebastian Palomino

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to de N.s P.s S.s Fran.co q.e el Herm.o Sacristan ha recibido del D.D. Pedro Ant.o Alfaro de Arquedas, Mayordomo Fecundo de la Capilla, y Cofradia de Nra. Sra. de la Soledad, fundada en este dho Convento Diez pesos por sufragios de una Misa Cantada, y sus rezadas aplicadas por el Herm.o difunto adulto contenido arriba. Lima, y Nov.re 1.o de 1809.

Fr. Jose Orrego
Guard.n

Por 10 ||p. 3

n.o 74.

ante mi y en mi Rro con 31 de octr de 1803 Dn Vicente Cor
nel dio cuenta de pago al Sr. D. D. Pedro Antonio Alfaro
Retuerta Mayordomo de la Cofradia de Soledad de
diez y nueve ps quatro rs que le ha abonado p la Hermana
Difunta Da Manuela Buytron que era de dicha
Cofradia y se la Memorido haver sido ilegal su asien
to y asi parece de mi Recivido

129

Ps 1r 8 ff

Joseph Rodr. Marquez

n373.

DIVISION 4ta BARRIO 8vo QUART. 1ro

4 Rs. de la habitacion N.
l pago del Sereno, perteneciente
s de Sepre de 1809.

Alfonsin

DIVISION 4ta BARRIO 8vo QUART. 1ro

4 Rs, de la habitacion N.
l pago del Sereno, perteneciente
s de Sepre de 1809

Alfonsin

n375.

Dom° - - - 25 - - - - 03 - 2
Dom° - - - 22 - - - - 09 - 2
Sabath - - 28 - - - - 01 2
Dom° - - - 29 - - - - 09 - 2
Munichn - - - - - 40 - "
97 - 6

K. K. Co.
K. Kam. Navien Meister

12376

15

Comisho Yo el Infrascripto Mandiar de este Conv.to Grande de N.tra San Fran.co q. el Herm.o Sota sindico ha recibido del D. D. Pedro Ant.o Alfaro de Arquedas, Mayordomo Tesorero dela Capilla, y Cofradia de Nra.a S.ra dela Soledad, fundada en este dho Conv.to 9 Quarenta, y quatro pesos, dos r.s los 16 pesos por quatro Misas Cantadas en los Viernes del mes de Oct.re del pres.te año, y los 28 p. 2 r.s por alim.tos delos Religiosos, q. sirven en la Capilla. Lima 1.o de Nov.re de 1802

Son 44 ps. 2 r.s

Fr. Jose Orueta
Guard.n

N 377.

Mes de Dic.re de 1807.

Lo cobrado en el citado Mes en el dho. de mi Cargo de la Cofrad.a de Nra. Sra. de la Soledad de S.n Fran.co son Doscientos Sesenta y Seis R. ------ 266.

Por mi Salario Sesenta y Tres R. dos vn. ------ 43 2 vn.

Sig. ------ 222 - 6 vn.

Gastos

Cincuenta R. en el funeral de D.n Antonio Oyer que le yzieron sus Exequias en S.n Andres con la Cruz de Sra. S.n Laz.o ------ 50

n.º 378.

Cabero

Cincuenta R. en el funeral de D.a Maria Barrera q.e le yzieron sus Exequias en la Caridad con la Cruz de Sr. S.n Laz.o ------ 50

n.º 379.

Cabero

Cincuenta R. en el funeral de D.a Dominga Castillejo q.e le yzieron sus Exeq.s en los Huerfanos con la Cruz de Sag.o de la Cath.l ------ 50

n.º 380.

Roa

Cincu.ta y dos R. en el funeral de D.a Viz.ta Casasola y Orondo que le yzieron sus Exeq.s en la Capilla con la Cruz de Sag.o Cath.l 52

n.º 381.

Roa

Cincuenta R. en el funeral de D.a M.a Eularia Armas que le yzie.n sus Exequias en S.to Domingo con la Cruz de Sr. S.n Mat.o 50

n.º 382.

Almoizuen

Cincuenta R. en el funeral de M.a Ant.a Guallas que le yzieron sus Exequias en Sra. S.ta Ana con la Cruz de Sr. S.n Laz.o 50

n.º 383.

Cabero

302 - 302.

Alcanza 79 2 vn.

Se pasese a la amortiacion de arriba Rezulta Alcanzada la Cofradia en Setenta y Nueve R. dos vn. - Dic.re 30 de 1807.

Pablo de Robles

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande de N. P. S. Fran.co q. el Hermo. Sotaprindro ha recibido del D. D. Pedro Ant.o Alfaro de Arquedas, Mayordomo Tesorero dela Capilla, y Cofradia de Nra. Sra. dela Soledad fundada en este dho Conv.to Sesenta pesos, por sufragios dela sus Hermos difuntos, adultos contenidos en la Planilla dela Vuelta, a razon de Diez pesos por una Misa cantada, y seis rezadas, q.e se aplican por cada uno. Lima 1.o de Dic.re de 1802

Son 60 ps.

Fr Jose Orueta
Guardn.

N.o 384.

Mes de Nov.re de 1809

Se cobrado en el citado mes en el libro de mi Cargo de la Cofd.a de Nr.a S.a de la Soledad de 6.n fran.co Son trecientos veintiquatro pesos 324

y mi Salario vesperbasan 50, 4
273, 4

Gastos

Sing.tas p.s en el fun.l de domingo Ariola Ent.a con la Cruz de S.n Roco 50

n.º 384. Cabezo

Sing.tas p.s en el fun.l de d.a Ma. Pelvez ent.a con la Cruz de la Cofd.a 50

n.º 386. Roa

Doce p.s en un hijo de d.n fran.co Barba Moreno ent.o y d.a Tarsa Nozoña ent.a con la Cruz de la Cofd.a 12

n.º 387. Roa

Seis p.s en un hijo de Carimiza Taza ent.o con la Cruz del Cercado 6

n.º 388. Fr. Ananias Chuen

Seis p.s en otro y d.o hijo de d.a Man.la Polonio ent.o con la Cruz 6

n.º 389. Roa

Treinta y siete p.s seis reales en la devolucion de g.a Ma. Eularia Ramos consta de la Carta de pago 37, 6
161, 6 — 162, 6
Sobran 1, 1, 6

Comparece la demostracion de arriba resulta sobrar a la Cofd.a ciento veintiun pesos seis reales Nov.re 30 de 1809

Fab.l Morel

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to que de N. P. S. Fran.co q.e el Herm.o sota Sindico ha recibido del D. D. Pedro Ant.o Alfaro de Arquedas, Mayordomo Tesorero dela Capilla, y Cofradia de Nra.a S.a de la Soledad fundada en este dho Conv.to Veinte pesos por sufragios delos dos Herm.os difuntos adultos, contenidos enla Plarilla dela Vuelta, à razon de Diez pesos por una Misa cantada, y sin resadas, q.e se aplican por cada uno. Lima 1.o de Dic.re de 1809 ~~

3 Son 20 p.s

Fr Jose Orruela
Guard.n

nº 991.

Ante mi y por mi Nro en 27 de Nov.re de 1809 d.n tomas
San Bravo dio carta de pago al s.r d. d. Pedro Ant.o
nio Alfaro de Luguedano Mayordomo de la Cof.ra
dia de Soledad de treinta y siete pesos sais rea
les q.e le han debuelto p.r la Hermana difunta D.a
Eulalia de Amor q.e lo era de dha cofradia y
sahio duplicada en el asiento y asi parece de mi
Nro=

Rs 37 p.s 6 m.s

Nro

Joseph Fran.co Marquez

Dbre de 809

Lo cobrado en el citado mes en el Lib.º de mi cargo de la Cof.ª de mi c.ª de la Soldad de guarnicion que pero 403

Por mi Salario se rebajan 065.3

Fatto 337.5

Sing.ta p. en dfun.t de Fran.co Moreno entre.do con la cruz de S.n Pedro del Chorrillo 50

nº 392. D.n Cadbiyrre

Sing.ta p. en dfun.t de Ton.o M.a Ruiz enterrado con la cruz de S.n Pedro del Chorrillo 50

nº 393. D.n Equibiyrre

Sing.ta p. en dfun.t de n.a Ynf. Oncata enterrada con la cruz de esta f.ta y g.a Cated.l 50

nº 394. Roa

Sing.ta p. en dfun.t de Man.l Ariza enterrado con la cruz de S.n Lazaro 50

nº 395. Cabéro

Seis p. en dfun.t de un pard.o hijo de Ton.o Carrañeda enterrado con la cruz de esta f.ta y g.a Cated.l 06

nº 396. Roa

Seis p. en un pard.o hijo de D.n Tarcisio Enrrique enterrado en Fuencho cuarta pago 06

nº 397. 212 212

125.5

Segun parece de la Demonstracion presente resultan a favor de la Cof.ª Saldo Yerro Ciento veinte y cinco pesos cinco r.s Vod.e 30 de 1809

Pedro de la Glave

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande de N. P. S. Fran.co q. el Excm.o Sota Indio ha recibido de D. D. Pedro Ant.o Alfaro de Arguedas, Mayordomo Tesorero dela Capilla, y Cofradia de Nra. S.a dela Soledad fundada en este dho Conv.to Quarenta pesos, por sufragios de los quatro Excm.os difuntos adultos, contenidos en la Planilla dela Vuelta, á razon de Diez p.s por una Misa Cantada, y seis rezadas, q.e se aplican por cada uno. Lim.a 1.o de Dic.re de 1803.

Son 40 p.s

Fr. Jose Orbegoso
Guard.n

n 398.

Ante mi, y en mi Vg.ro en 23. de Novre. de 1669. D. Fdco
Martinez dio carta de pago al S. D. D. Pedro Ant. Alfaro
de Alqueras, Mayord.mo de la Cofradia de Soledad de seis
ps. q. le ha pagado p.r el parbulo difunto Juan Enrique
hijo de Jacinta Enrique heman.a que es de dha. Cofradia
cuyo parbulo se enterro en la Doct.a del Pueblo de Guad-
cho segun consta de la Certificacion firmada al pa
recer p.r el Pad.e Fr. Melchor Espante, Ten.te de Cura
de dicho Pueblo, su fecha 19. del Corriente, la que
debolvi a la parte, y asi parece de mi Registro.
G. p.s

Joseph Sarg.to Marquez

n.o 397.

Mes de Nov.e de 809.

Lo devengado en este mes perteneciente a la Cofradia de la Soledad son doscientos noventa p.s ..... 290 "

Por un Salario 46 2

243 6

Gastos.

Por el funeral de Simona Alvarez la q.e se entenderó con la Cruz de S.n Lazaro ..... 50 "

n.o 399. Cabero

Por el funeral de Mercedes Ortega la q.e se entenderó con la Cruz de S.n Sebastian ..... 50 "

n.o 400. Antonio Babilon

Por el funeral de Lucevio Moncada el q.e se entenderó en la Doctrina y Pueblo de Enepeña como consta de su Certificac.n y Carta de Pago ..... 50 "

n.o 401.

156 "

Por el funeral de un Parvulo hijo de D.a Cencion Castro el que se entenderó con la Cruz de S.n Lazaro ..... 6 "

n.o 402. Cabero

156 "

Peso 87 6

Segun parece resulta en este corriente mes a favor de la Cofradia la cantidad de ochenta y siete p.s 6 r.s S.n J.n Lima Nov.e 30 de 1809.

Jose Fonseca

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande de N.P.S. Fran.co q.e el Hexm.o Sota síndico ha recibido del D.D. Pedro Ant.o Alfaro de Arguedas, Mayordomo Fuxero de la Capilla, y Cofradia de Nra.a S.a de la Soledad, fundada en este dho Conv.to Treinta pesos por sufragios de los tres Hermanos difuntos adultos, contenidos en la Planilla de la Vuelta, á razon de Diez pesos por una Misa Cantada, y seis rezadas, q.e se aplican por cada uno. Lima 1.o de Dic.re de 1809.

Fr. José Orueta
Guard.n

Son 30 p.s.

n.403.

Antemi y en mi Mex.o en 25 de Noviembre de 1809
Fernandis Cordoba dio Carta de Pago al S.r D.r D.n
Pedro Antonio Alfaro de Arguedas Mayordomo
de la Cofradia de nuestra S.a de la Soledad de cin
quenta p.s q.e le ha pagado por el hermano di
funto Eugenio Moncada q.e lo hera de dha
Cofradia y fallecio en la doctrina y Pueblo de
Empeña segun consta de la Certificacion fir
mada al parecer p.r D.n Man.l Castillon Cu
ra de dha doctrina su fha 20 del corr.te la q.e
se bolvi ala parte y asi parece de mi Mex.o

139

20 p.s #

n 40 1.

Joseph Fran.co Marquez

Lo cobrado en el citado mes en el Lib.o dela cofrad.a de Nra S.a dela soledad q.e corre á mi cargo son Doscientos setenta y dos p.s . . . . . 272 ||

Por mi salario se rebajan . . . . . 44 ||

228 ||

Sing.ta p.s en el Fun.l ded.a Rafaela Retana Ent.da con la Cruz de S.n Sebastian . . . . . 60 ||

n 403 1/2

Fran.co Baldon

Sing.ta y dos p.s en el Fun.l de Fran.ca Manuela de Borda Ent.da en la capilla con la cruz de S.ta Ana . . . . . 62 ||

n 404.

D.n Rios

Sing.ta p.s en el Fun.l ded.a Manuela Torres Ent.da con la cruz de la cated.l . . . . . 60 ||

n 405.

Mariano de Roa

Sing.ta y dos p.s en el Fun.l ded.n Fran.co Santisteban Ent.do en la Capilla con la cruz del Cercado . . . . . 62 ||

n 406.

D.n Mariano Ruiz

Sing.ta y dos p.s en el Fun.l ded.a Mariana Flores Ent.da en la capilla con cruz Cartuense . . . . . 62 ||

n 407.

Portillo

Sing.ta p.s en el Fun.l ded.a Isabel Ramos, y Garrido Ent.da con la cruz del Cercado . . . . . 60 ||

n 408.

D.n Mariano Ruiz

Sing.ta p.s en el Fun.l ded.a Maria Cadis Ent.da con la Cruz de S.n Lazaro . . . . . 60 ||

n 409.

Cabezo

Sing.ta p.s en el Fun.l de Damiana Sarmiento pagados con carta de pago . . 60 ||

n 410.

Seis p.s en el Fun.l de un Parbulo hijo legítimo ded.n Camilo Seguin Ent.o con la cruz del Cercado . . . . . 06 ||

n 411.

D.n Mariano Ruiz

Seis p.s en el Fun.l de un Parbulo hijo legítimo de Catarina Amatricar Ent.o con la cruz de la Cated.l . . . . . 06 ||

n 412.

Mariano de Roa

1,18 228 ||

Para la b.ta . . . . . .

Por la vla b.ta 418 228

Tres p.s q.tro r. Deb.tos ala p.te vell.a Fran.ca vlas Lla-
gas Gabriela 003 4
n.º 413 — 421 4 . 425
193

Segun parece vla demostracion dela suma sale alcanzada la
fradia en ciento no.ta y tres p.s q.tro r. salbo Zerro. Lima 30
Nov.re de 1809

Sebastian Palomino

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande de
N. P. S. Fran.co q.e el Hexm.o Sota vendio ha recibido del D. D. Pedro
Ant.o Alfaro de Arguedas, Mayordomo Tesorero dela Capilla, y
Cofradia de Nra. S.a dela Soledad, fundada en este dho Conv.to
Ochenta pesos por infragio delos ocho Hexm.os difuntos, contenidos
en la Planilla dela Vuelta, à razon de Diez pesos por
una misa Cantada, y seis rezadas, q.e se aplican por cada
uno. Lima 1.º de Dic.re de 1809 —

Son 80 p.s

Fr. Jose Orueta
Guard.n

n.º 414

Ante mi y en mi Ntro en 15 de Nov.re de 1809 Joseph
Inocencio Chirostomo dio carta al S.r D. D. Pedro
Ant.o Alfaro Ribaguedar Mayordomo de la cofradia
de Soledad de cinquenta p.s q.e le ha pagado p.r d.ha Herma
na Dif.ta Damiana Samudio q.e lo con de dha cofra
dia y fallecio en la Doct.na de S.n Pedro de Lumin segun com
sto de la certificaz.n firmada al parecer p.r el D. D. Enri
que Espinosa Cura de dha Doct.na en ftha 14 del corriente
la q.e debolui a la parte y asi pareze de mi Ntro
en 50 p.s ff

141

Joseph Marq.e Marquez

n.º 40.

Por dos p.s q.e se gastaron en armar
el Tumulo para el Entierro del S.or
Marq.s de S.n Ph.l Mayordomo de la
Cofradia, Nov.e 25 de 809. 142

Fr. Fran.co Xavier Meres

Son 2 p.s

n 415.

Nóm.e 809 mes de octubre

Mexe	50	04	2
Dom.o	5	04	2
Dom.o	52	04	2
Dom.o	59	04	2
Dom.o	26	04	2
Ticb.s	30	04	2
Munidor	10	11	
		17	4

F. F. C.

R. Fran. Navarro Meres

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande de N.P.S. Fran.co q.e el Herm.o Soto Sindico ha recibido del D.D. Pedro Ant.o Alfaro de Arguedas, Mayordomo Tesorero de la Capilla, y Cofradia de Nra. Sra. de la Soledad, fundada en este dho Conv.to Diez p.s por los Funerales, q.e se hicieron en la Capilla por los Herm.os de la Cofradia en el mes pasado de Nov.re Lima 1.o de Dic.re de 1809 a

Son 10 p.s

Fr Jose Orueta
Guard.n

n 419.

Recibí del S.r Mayordomo de la Soledad tres pesos quatro r.s q.e me ha devuelto por la Herm.a Maria Ste. Ran.a de las Llagas Sobrela, cuyo asiento fue ilegitimo. Lima 28 de Nov.re de 1803

m 3,P 4r.P

Manuel Jordan

n 413.

p. pr. gn. Pedro Antº Arquedas

Sixbace V. pag.ª al p.te v. M.t. d.ª xan.ca vla
- gas Gabriela cing.ta p.ª como brexm.a vla
v. N.ª vla soledad. Lima y Nbre 18. 8

son 60 p.s N. 2to.

Palomino

DIVISION 4 BARRIO 8.º QUART. 1.º

ti 4 Rs, de la habitacion N. 146
el pago del Sereno, perteneciente
es de Octre de 1809.

Alfonso

DIVISION 4.ª BARRIO 8.º QUART. 1.º

4 Rs. de la habitacion N.
pago del Sereno, perteneciente
de Octre. de 1809.

Alfonso

n 436.

Como Portero. Asistente. del Juzgado. de Cofradias he recivido del S.r Don Pedro Mgedas. Mayordomo dela Cofradia. de la Soleda los beintepesos. que. me han. asignados respectivos. al mes de. Nobiembre lima. 1.º de Diciembre de 1809 =

Domingo Cortes

20 p.s

147

n.º 418.

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande de N. P. S. Fran.co C.o q. el Ecm.o Sota y Indio ha recibido del D. D. Pedro Ant.o Alfaro de Riquelas, Mayordomo Tesorero dela Capilla, y Cofradia de Nra. Sra. dela Soledad, fundada en este dho Conv.to Quarenta, y quatro pesos dos r.s los 16 p.s por quatro Misas Cantadas en los Viernes del mes de Nov.re de este año, y los 28 p.s 2 r.s por Alim.to delos Religiosos, q. sirven en la Capilla. Lima 1.o de Dic.re de 1809.

Son 44 p.s 2 r.s

Fr. Jose Orueta
Guard.n

n.o 420.

Mes de Diz.e de 1802.

Cobrado en el citado Mes, en el Libro de mi Cargo de la Cofrad.a de nra S.ra de la [illegible] de S.n Fran.co [illegible] y [illegible] ..... 234...

en mi Salario se rebajan [illegible] y [illegible] por m. ..... 39.... 2r.

Lq. ..... 194.... 6r.

[illegible] Tul. [illegible] Tullano [illegible] y Torcia. q.e le hicieron sus Exceqias. en la Merced, con la Cruz al Sagrario de la Cath. ..... 50...

n.421.

Rioa

Sinquenta p.s en el Fun.l de Marcos Mora. q.e le hicieron sus Exceqias. en S.n Bartolome, con la Cruz al Sag. de la Cath.l ..... 50...

n.422.

Rioa

Sinta p.s en el Fun.l de D.a M.a Benigna Rodos. q.e le hicieron, sus Exceqias. en el S.n Fran.co con la Cruz al Sagrario de la Cath.l ..... 50...

n.423.

Roa

Sinta p.s en el Fun.l de Monica, Panchavilca. q.e le hicieron, sus Exceqias. en la Ygl.a de Pueblo de Suzca ..... 50...

n.424.

200...200...

Alcance..005...2r.

Segun parece, de la Demostrac.on de Arriba. se resulta Alcanzada la Cofrad.a en Sinco p.s dos m. Diz.e 31 de 1802.a

Pablo de Robles

Cuenta fina de el Infrascripto Tesorero de este Cuerpo, Cuenta
a N. S. Soledad, y el Alma, de los cinco ha
del S. D. Pedro Ant.º Alfaro y Aguirre, Mayordomo Fun
dador de esta Capilla, y Cofradia de Nra. S.ª de la Soledad, fun
dada en este Cuerpo Santo Convento, por el Pregonero
de las Fuentes Llanas, y Fuente de Ojen, por una
Planilla de la Fuente, a razon de Diez R.s por una
Misa Cantada, y sus Vigilias, que se le dican por
cada una, Lima 1.º de Enero de 18

Son 40 R.s

Fr. José Ormeta
Guardian

Ante mi y en mi Rpso en 30 de Diz. de 1809 Mariano
Bazgar dio carta de pago al R.d D. Pedro Antonio Alfa
ro de Arguedas mayordomo de la Cofradia de Soledad de
cinquenta p.s q.e le ha pagado p.r la Hermana difunta
Monica Panchubilca q.e era dicha cofradia y falleció
en el Pueblo de Sunco segun consta de la certificac.n fir
mada al pareser p.r el D. D. Caribot Encilbengoa y Ba
reeta cura de dho Pueblo su fha 26 del corriente la
q.e devolvi a la parte, y asi pasar de mi Rpso =

Joseph Pasq. Marquez

N. 424.

Mes de diz.bre de 1809

Se cobrado en el citado mes en el Libro de mi Cargo de la Cofd.a de N.a S.a de la Soledad de S.n Fran.co son doscientos noventa p.s 290

En mi Salario se rebaja 46.2

2.43.6

Partos

Sing.ta p.s en el fun.l de D.n Lorenzo Ruiz Cnt.o con la Cruz de S.n Laz.o 50

n.º 426. Cabero

Sing.a p.s en el fun.l de Santiago Garcia Cnt.o con la Cruz del Cercado 50

n.º 427. Fr.co Antonio Ruiz

Seis p.s en un parvulo hijo de Juaquina Ventero Cnt.o con la Cruz de la Cat.l 16

n.º 428. Ron

Seis p.s en otro y.o hijo de Jose Mora vecino Cnt.o con Cruz Carmente del f.lo 16

n.º 429. J.n Figueroa

112. 112.

Sobran 131.6

Segun parece la demostracion de arriba resulta sobrar a la Cofd.a ciento treinta y un p.s seis reales diz.bre 31 de 1809

Fab.l Morel

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Gran.
de N. P. San Fran.co q. el Excm.o Sota Síndico ha recibido de
D. D. Pedro Ant.o Alvaro de Arguedas, Mayordomo Tesorero de
la Capilla, y Cofradia de Nra. S.ra dela Soledad, fundada en este
dho Conv.to Veinte p.s por sufragios delos dos Excm.s difuntos
adultos, contenidos enla Planilla dela Vuelta, á razon de
diez p.s por una Misa cantada, y seis rezadas, q.e se aplicaron
por cada uno. Lima 1.o de Enero de 1810.

Son 20 p.s

Fr. Jose Orruela
Guard.n

N.o 130.

No cobrado en el citado mes en el Libro vm cargo vla Cajas vm 6.
vla Soldad Son quatrocientos pesos 400
Por mi Salario se rebajan . . . . . 065.
335.
Pesos

Sing.ta p. en el fun.l de D.n Felix Saxina en
enterrado con la cruz de S.n Sebastian . . . 50.
n.431. Am.o Baldon

Sing.ta p. en el fun.l de D.n Pedro Palomino en
enterrado con la cruz de S.n Lazaro . . . 50.
n.432. Cavero

Sing.ta p. en el fun.l de Teresa Monteserrato en
enterrada con la cruz de S.ta Ana . . . 50.
n.433. D.r Rios

Seis p. en el fun.l de un Pard.o hijo de D.n Pedro
vila Toro enter.do con cruz vla Catred.l . . . 06.
n.434. Rosa 156 156.
172.5

Segun parece vla Demostracion precedente resultan a favor vla
Cofa. Salvo Veinte Siete y nueve p.s Diciem.re 31 de 809

Pedro vla Llave

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande de N.tra S.ra San Fran.co q.e el Hermn.o Sota Sindico ha recibido del D. D. Pedro Ant.o Alfaro de Arnuedas, Mayordomo Fero xo dela Capilla, y Cofradia de N.tra S.ra dela Soledad, funda da en este dho Conv.to Treinta p.s por sufragios delos tres Hermn.os difuntos adultos, q.e tubo en este mes) dyo conte nidos en la Planilla dela Vuelta, á razon de Diez p.s por una Misa cantada, y seis rezadas, q.e se aplican por cada uno. Lima 1.o de Enero de 1810.

3 Son 30 p.s 3

Fr. Jose Orueta
Guard.n

N.o 435.

Mes de Dic.re de 1809

Lo cobrado en este mes perteneciente al Cofradiado S. de la Soledad
son Docientos quarenta y dos pesos ..... " 242 "
Por mi salario ..... " 040 2
201.6

Gastos

Por el funeral de Eduviano Zamora el q.e se enterró con
la Cruz de S.n Sebastian ..... " 50 "

n.º 436 Ant.o Babilon

Por el funeral de Viudoza Reynoso la que se enterró
con la Cruz de S.n Lazaro ..... " 50 "
100
n.º 437 Cabero
101.6

Segun se demuestra resultan a favor de la Cofradia en
este presente mes la Cant.d de ciento un pesos seis rs. Sal.
Yeso Lima y Diciembre 31 de 1809.

Jose Fonseca

Liquido sobre de arriba 101.6
Por Dose p.s dos r.s vueltos a la parte del Menedez Olloque con
Carta de pago. 012.2
n.º 438.
089.4
Segun parece de la ultima Demostracion, quedan liquidos a favor de la
Cofradia, Ochenta, y nueve p.s quatro r.s Lima 31 de Dic.re de 1809.

Jose Fonseca

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande de N. P. S. Fran.co q.e el Hermn.o Sota vindio ha recibido del D. D. Pedro Ant.o Alfaro de Arguedas Mayordomo Tesorero de la Capilla, y Cofradia de Nra. S.a de la Soledad, fundada en este dho Conv.to Veinte p.s por sufragios de los dos Hermn.os difuntos Adultos, contenidos en la Planilla de la Vuelta, á razon de Diez p.s por una Misa Cantada, y seis rezadas, q.e se aplican por cada uno. Lima 1.o de Enero de 1810.

Son 200 p.s

Fr. Jose Barrera
Guard.n

N.o 439.

Antonio y en mi Registro en 1º de Diciem.e
de 1809. dio Carta de pago Manuel Vazquez
al Sor. Dr. D. Pedro Ant.o Alfaro de Arguedañella
yordomo de la Cofrad.a de Soledad de doce p.s de r.s q.e le
ha debuelto por la Herm.a difunta Mercedes Ortiz que
que lo era dedha. Cofradia y se ha reconocido haver
sido ilegal un acuerdo. Y asi parece de mi
Registro à que me remito. 154

Rs 12 p.s 2 r.s

n 438.

Joseph Larg.a Marquez

Mes de Dizb. de 1809.

Lo cobrado en el citado mes en el Libro de la Cofrad.a de Nra.a de la Soledad q.e corre a mi cargo son Doscientos doze p.s . . . . . 212 ||
Por mi salario se rebajan . . . . . 36 ||4
175 ||4

Sing.ta p.s en el Fun.l de Manuela Acosta. Ent.da con la cruz de la Cathed.l . . . . . 50 ||

n.º 440. Roa

Sing.ta p.s en el Fun.l de Tomasa Mezcia. Ent.ta con la cruz de s.n Lazaro . . . . . 50 ||

n.º 441. Cabero

Sing.ta p.s en el Fun.l de d.a Cayetana Lzo. Ent.da con la cruz de s.ta Ctna . . . . . 50 ||

n.º 442. D.r Rios

Sing.ta y dos p.s en el Fun.l de Gregorio Balbiesco. Ent.o en la capilla con la cruz del Cercado . . . 52 ||
202 || 202
026 ||4

n.º 443. D.n Juan Fran.co

Seg.n p.ece de la suma de arriba sale alcanzada la Cofrad.a en veinte y dos p.s q.e se le salbo. Zero. Lima 31. de Dic.e de 1809.

Sebastian Palomino

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Orando de N.tro P.e San Fran.co q. el Herm.o Sota indio ha recibido de D. D. Pedro Ant.o Alfaro de Arquedas, Mayordomo Tesorero de la Capilla, y Cofradia de Nra.a S.ra de la Soledad, fundada en este dho Conv.to Quarenta p.s por sufragios de los Quatro Herm.os difuntos adultos, contenidos en la Planilla de la Vuelta, á razon de Diez p.s por una Misa Cantada, y seis rezadas, q. se aplican por cada uno, Lima, y Enero 1.o de 1810.

Fr. Jose Ortueta
Guard.n

}Son 40 p.s.{

n 144

:DIVISION 4 BARRIO 8 QUART. 1.º

ibi 4 Rs, de la habitacion N.
el pago del Sereno, perteneciente
es de Noviembre de 1809

156

Alfovin

:DIVISION 4 BARRIO 8 QUART. 1.º

ibi 4 Rs. de la habitacion N.
el pago del Sereno. perteneciente
mes de Noviembre de 1809

Alfovin

12445.

R.ll del D.r D.n Pedro Ant.o Alfaro de Arguedas, trescien
tos setenta y cinco p.s por haber hecho de nuebo el
burro del Anda del S.to Sepulcro, con todos los pi
larios y cornicopias q.e ban al rededor del sepul
cro y aber lo resanado todo y para q.e conste
lo firmo, Diz.e 12 de 809- 157

Carlos Martinez

Son 375 p.s

n447.

Por dar Cingulos de Zlo q.e se con
praron para las mesas Cataras
de la Capilla - - - - - 03 p.s
Diz.e 16 de 809 -

158

Fr. Fran.co Xavier Mexer

n.º 449.

Como Capellan de la Capilla de Nra Sra de la Soledad fundada en este Conv.to Grande de N.P.S. Fran.co de esta Ciudad de Lima, recivi del D.r D.n Pedro Ant.o Alfaro de Arguedas Mayordomo tesorero de la Cofradia fundada en dha Capilla, sincuenta p.s p.r la limosna de otras tantas Misas, q.e tengo aplicadas p.r la Capellania, q.e fundó el Licenciado D.n Geronimo Pacheco, quien las destinó al Capellan de ella; y son respectivas al año corrido de 1.o de Enero hasta 31 de Dic.bre de 1809.

159

Fr. Alexo Barreto

Con 50 p.s

12451

Recibi del D.D. Pedro Ant.o Alfaro de Arquedas, Mayordomo de la Cofradia de Nra. S.a de la Soledad, fundada en el Conv.to Grande de San Fran.co de esta Ciudad, siete pesos, por otros tantos difuntos, de cuyo pago he liberado à dha Cofradia, por mis diligencias, y lo fueron, Juan Tube, en Marzo: José Crisostomo, en Junio: José Joaq.n Cabrera, en Julio: D.a Ant.a Aumente, en Set.re D.a Mar.a la Cruz y Zarate, en Oct.re M.a Fran.ca de las Llagas Babiela, en Nov.re y Mercedes Ollaque en Dic.re Lima, y Dic.re 31 de 1803.

Son Tres.

José Ponciano Correa

n.453.

Dir.e ze Bos.t mirar v dvze

Dom.s	3	0	2
Vtorn.k	8	0	2
Dom.s	10	0	2
Dom.s	17	0	2
Tuet.s	24	0	2
Dom.s	24	0	2
Lun.s	25	0	2
Mart.v	26	0	2
Mier.v	27	0	2
Tuet.s	28	0	2
Dom.s	31	0	2
Mu.ridon		10	0
		23	6

162

Por conducir el Anda del sepul
cro de la Capilla al Almar.n - 2 ps.
Diz.e 18 de 809 -

Fr. Fran.co Xavier Mexer

n448.

May Dir.re 12en 1809

Estedia en mi rep.o El S.r D.n Antonio Alvarez de Villar como sotaindio del Comb.to g.de de N.P.S. Fran.co dio Cartade pago al S.r S.r D.n Pedro Antonio Alfaro de Arguedas Pavero dela Capilla de N.r S.a dela Soledad Patron dela Buenam.a quedeso dho Comb.to Baltasar Menden deciento quinze p.s dos r.s q.e le ha pagado por lo corrido deun año que se cumplira entreintay uno del corr.te del p.sal de quatro mil p.s q.e oraban al tres por ciento de dos Callejones de quartos y vinco Caritas situados enel Pasamar delos ellsuarilebaso del Puente q.de de esta Ciudad pertenecienta ala referida Buenam.a; De esta Cantidad se dio por entregado a su voluntad y le otorgo Carta de pago con finiq.to hasta dho dia como parece en mi rep.o a que me remito =

Son 115 p.s 2 r.s

Manuel Ferrel de la Prada

1450

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.to Grande de N.tro P. S. Fran.co q.e el Hexm.o Sota Sindico ha recibido del D. D. Pedro Ant.o Alfaro de Urquedas, Mayordomo Tesorero de la Capilla, y Cofradia de Nra.a S.a de la Soledad, fundada en este dho Conv.to Quarenta, y ocho p.s dos r.s los 20. p.s por Cinco Misas Cantadas en los Viernes del mes de Dic.re de 809 y los 28 p.s 2 r.s por Alim.tos de los Religiosos, q.e sirven en la Capilla. Lima 1.o de Enero de 1810 —

Son 48 p.s 2 r.s

Fr. Jose Orueta
Guard.n

N.o 452.

164